

Programación General Anual



Nombre del Centro

CEIP José María de la Fuente

Código del centro

13001157

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

29/11/2024

Versión

29-11-2024 13:11:36

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
22-11-2024	26-11-2024	17:30	ENTORNO VIRTUAL	Convocada	Ordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

La Programación General Anual para el curso 2024-2025 ha sido desarrollada a partir de las conclusiones de cada uno de los **ámbitos** trabajados en el curso anterior, de las propuestas de mejora incluidas en la Memoria Anual del mismo y de las necesidades surgidas en el centro a principios de curso.

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje

Los documentos programáticos, el funcionamiento de los órganos de coordinación docente, el clima escolar (convivencia y absentismo) y las medidas de inclusión educativa se valoraron el curso pasado muy positivamente, así como el funcionamiento de los órganos de gobierno. A pesar de que en general se valora bien, habría que mejorar el grado de participación de los miembros de algunos de estos órganos y el grado de cumplimiento y seguimiento de los acuerdos adoptados.

En lo relativo al funcionamiento de los órganos de participación, habría que incentivar el grado de participación de las familias, así como la asistencia a las reuniones del Consejo Escolar.

Sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, se veía necesario insistir en las estrategias de gestión de la inteligencia emocional en el aula.

Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro

En el apartado de respuesta y adecuación del centro a su contexto, los resultados obtenidos fueron bastante positivos, aunque algunas familias insistieron en que hay que mejorar el grado de participación de la AMPA.

En lo referente a la adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro, los resultados fueron bastante favorables:

- Lo más valorado (con la máxima puntuación) fue la adecuación de los criterios de distribución del presupuesto.
- Algunas familias consideraban que hay que obtener recursos por la apertura del centro para el uso social de sus instalaciones por otras instituciones. El centro se abre a la

comunidad, pero de manera gratuita.

Ámbito III. Resultados escolares

Los resultados académicos del alumnado fueron muy bien valorados, tanto por parte de las familias como por parte del profesorado y del Consejo Escolar. Hay que mejorar, aunque también se valoró de manera bastante positiva, la comparativa de resultados escolares entre etapas. Se consideró muy buena la coherencia del análisis de resultados por materias, cursos y grupos.

En lo referente a la evaluación de diagnóstico la valoración fue positiva, pero muchas familias no cumplimentaron los cuestionarios de la plataforma EducamosCLM. Por tanto, la información consideramos que es sesgada.

Ámbito IV. Relación del centro con el entorno

Sobre las relaciones del centro con la Administración educativa, el profesorado las calificó de excelentes. Según las familias del alumnado hay que mejorar la apertura del centro para el uso de sus instalaciones por otras instituciones. El caso es que el centro siempre está disponible para lo que se le solicita, salvo cuando no cuenta con instalaciones adecuadas para el uso que se piensa hacer de las mismas.

En cuanto a las relaciones con otros centros educativos y la coordinación entre etapas, las familias apuntaron a que habría que mejorar las actividades conjuntas.

En lo referente a las vías de comunicación con el entorno se valoraron, como excelentes (tanto por parte del profesorado como de las familias y del Consejo Escolar) el grado de difusión de los documentos del centro, la adecuación de la información al alumnado y a sus familias sobre los criterios de evaluación y la adecuación y respeto a la normativa de protección de datos de carácter personal.

Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora

El sector del profesorado evaluó muy positivamente el grado de participación de los órganos de coordinación docente en su elaboración. La propuesta de mejora es aumentar la participación en proyectos de innovación, investigación y movilidad del profesorado.

El sector de padres y madres valoró muy positivamente la existencia del análisis del rendimiento académico con valores cuantitativos y cualitativos, así como el grado de seguimiento del Plan de Mejora del Centro.

El personal de administración y servicios (ATE) otorgó una valoración excelente a la relación de las actividades con los objetivos y prioridades del Proyecto Educativo.

Teniendo en cuenta las anteriores conclusiones, continuaremos con nuestra línea de trabajo, que nos permite mejorar curso a curso la organización y funcionamiento del centro, manteniendo un clima de convivencia bueno con nuestra comunidad educativa. Por tanto, seguiremos trabajando para crear una buena convivencia en el centro y conseguir un

ambiente agradable en el que toda la comunidad educativa confíe. Queremos que todo esto revierta en el proceso de enseñanza- aprendizaje para seguir mejorando los resultados académicos. Seguiremos trabajando para incorporar a nuestra práctica diaria metodologías activas que aseguren la participación del alumnado. Seguiremos trabajando el respeto a las normas de convivencia del centro en las aulas, en el patio y en el comedor escolar; y realizaremos actividades encaminadas a la prevención de conflictos. Continuaremos potenciando la implicación de las familias en el proceso educativo de sus hijos y su participación en el centro, ya que es fundamental para tener buenos resultados escolares. En cuanto a la formación del profesorado, las líneas formativas hacia las que se muestran más interés son las relacionadas con las nuevas tecnologías: plataformas educativas, creación de aulas virtuales, así como aumentar la participación en proyectos de innovación, investigación y movilidad del profesorado.

La programación de las actividades extracurriculares vuelve a incidir en nuestra vocación claramente bicultural y bilingüe informadas en todo caso por su carácter educativo. Así mismo, se participará en actividades de sensibilización para visibilizar la realidad del alumnado trans y del resto de la diversidad sexual y de género, dejando clara nuestra posición contraria a cualquier tipo de discriminación y contra cualquier tipo de violencia por razón de identidad y/o expresión de género u orientación sexual.

Por otra parte, la organización del centro y el mantenimiento de un control riguroso del gasto que, en la medida de lo posible, vaya subsanando carencias y necesidades sobrevenidas, son dos aspectos que se encaminan directamente a procurar la seguridad en todos los ámbitos de la comunidad educativa.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

OBJETIVO 1: Fomentar la participación de toda la comunidad educativa en la gestión y organización del centro:

- 1.1. Fomentar la participación de toda la comunidad educativa en la gestión y organización del centro.
- 1.2. Promover la participación activa de los alumnos y alumnas como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho de una sociedad intercultural.
- 1.3. Desarrollar los valores para la paz, la solidaridad y la cooperación entre los pueblos y las naciones.
- 1.4. Integrar y fomentar la participación de las familias en las tareas educativas de sus hijos e hijas.
- 1.5. Fomentar una metodología activa y participativa adaptándonos a las características de los grupos.
- 1.6. Promover la formación continua de maestros y maestras.
- 1.7. Mejorar el nivel del alumnado en la adquisición de las competencias básicas en general.
- 1.8. Conseguir que nuestros alumnos y alumnas sean cada vez más autónomos, independientes y responsables haciéndose corresponsables de su educación.

- 1.9. Fomentar hábitos de trabajo, esfuerzo y organización de tareas.
 1.10. Fomentar el conocimiento de la cultura de los países de habla inglesa.
 1.11. Trabajar en el descubrimiento y conocimiento del entorno más cercano (Municipio de Ciudad Real).
 1.12. Fomentar hábitos de higiene en los alumnos y alumnas para evitar el contagio.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Información periódica a los padres/madres a través de reuniones de las actuaciones llevadas a cabo en el centro relativas a su gestión y organización.	Tutoras y tutores. Equipos. Familias.	Notas informativas, vía telefónica y vía telemática: EducamosCLM Seguimiento Educativo, <i>Teams</i> , <i>Classdojo</i> ...	Reuniones trimestrales vía telemática.	Seguir la implicación tanto de las familias como de los Equipos.
Toma de decisiones relativas a la gestión y organización del centro como equipo de nivel en reuniones periódicas.	Equipos de ciclo	Actas.	Reuniones fijadas de ciclo y nivel, al menos dos al mes, priorizando la utilización de Microsoft <i>Teams</i> .	Recogida de acuerdos y seguimiento del cumplimiento.
Consejo escolar y las comisiones establecidas o que se establezcan.	Toda la comunidad educativa.	Documentación del centro.	Reuniones establecidas en el calendario.	Grado de asistencia a las reuniones. Grado de cumplimiento de los acuerdos.
Actividades tutoriales en el aula para trabajar las normas de convivencia. Actividades transversales a lo largo del curso incidiendo en: normas de comportamiento dentro y fuera del aula (pasillos, hall, escaleras, desplazamientos por la derecha...), alimentación saludable y limpieza de patio de recreo; por ejemplo, organizando patrullas de limpieza.	Todo el profesorado.	Los materiales y personales disponibles en el centro. "Construyendo mundos" Desafíos SXXI "Desarrollar habilidades para toda la vida".	A lo largo de todo el curso.	Grado de participación y grado de consecución de los objetivos propuestos.
Tutorías individuales, reuniones trimestrales, blog, agenda...	Todo el profesorado.	EducamosCLM Seguimiento Educativo, Blog, notas, agendas...	El de las tutorías y según necesidades.	Grado de validez de las actuaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Tareas o cargos para el alumnado. Diferentes tipos de agrupamientos.	Todo el profesorado.	Los propios del aula. 5º de EP	Todo el curso.	Implicación en las tareas. Eficacia de los agrupamientos. En 6º hay delegados de clase, pero este curso no hay responsables de biblioteca.
Implicación de las familias en los hábitos, rutinas y tareas escolares. Supervisión de los trabajos.	Todo el profesorado. Familias.	Los propios del aula. En los grupos de 1º de Y 2º EP se trabaja con <i>ClassDojo</i>	Todo el curso.	Grado de consecución de la autonomía. Fortaleciendo la autonomía de los alumnos, evitando la dependencia de los padres en la realización

			de las tareas. Desarrollándose con las aplicaciones informáticas.	
Trabajos diarios.	Profesorado y familias.	Los propios del aula.	Todo el curso.	Agendas, notificaciones. Y en plataformas informáticas.
Películas en castellano e inglés, canciones en castellano e inglés, celebración de fiestas, lecturas, ordenador.	Todo el profesorado.	Paneles interactivos y ordenador.	Todo el curso.	Grado de conocimiento, de aplicación y de aprecio de las diversas manifestaciones.
Elaboración y adaptación de materiales curriculares para el alumnado que lo necesita.	Todo el profesorado.	Material fotocopiado de refuerzo, ampliación...	Todo el curso.	Grado de utilidad del material para el logro de los objetivos.
Hacer participar a las familias en la vida del centro. Tomar decisiones relativas a la gestión y organización del centro como equipo de nivel.	Todo el profesorado.	Tutorías y notas informativas.	Al menos una reunión trimestral. Durante este curso, serán de manera presencial.	Seguimiento de la implicación tanto de la familia como de los Equipos de Nivel en las distintas propuestas a través de cuestionarios y escalas de observación. Ficha de seguimiento de las reuniones individuales y de grupo, así como de las colaboraciones en actividades escolares y extra-escolares.
Elaboración y cumplimiento de las Normas de clase.	Profesorado del equipo docente. Alumnado.	Los propios del aula.	Primer trimestre. Todo el curso.	Implicación en las tareas. Eficacia de los agrupamientos. Cumplimiento de las normas.
Asignación de tareas en el aula y en casa. Supervisión de los trabajos.	Todo el profesorado. Familias.	Los propios del aula.	Todo el curso.	Grado de consecución de la autonomía.
Implicación de las familias en los hábitos, rutinas y tareas escolares. Supervisión de los trabajos.	Todo el profesorado. Familias.	Los propios del aula.	Todo el curso.	Grado de consecución de la autonomía.

OBJETIVO 2: Fomentar los hábitos de comportamiento democrático entre cada uno de los sectores de la comunidad escolar y en las relaciones de unos sectores con otros:

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Buscar que las tomas de decisiones se realicen por consenso en los órganos colegiados.	Directora. Coordinadoras y coordinadores. Tutores y tutoras	Reuniones de esos órganos. Contactos de sensibilización con los miembros del Consejo. Preparación de las reuniones.	Todo el curso.	Examen de las actas.
Potenciar la participación en el Consejo Escolar.	Presidente.	Reuniones.	Todo el curso.	Análisis del grado de participación tanto en el

			proceso de renovación de los diferentes sectores como asistencia a las reuniones y propuestas.
--	--	--	--

OBJETIVO 3: Promover la participación activa de los alumnos y alumnas como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho de una sociedad intercultural.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Programación e inclusión de actividades en las programaciones que ayuden a conocer y respetar otras culturas que puedan estar presentes en el aula o centro.	Tutor, Equipo de Educación Infantil, Familias.	Familias, ONG, material del aula.	A lo largo del curso.	Observación directa y sistemática y recogida en diario de actuaciones.
Conocer y respetar otras culturas presentes en el aula, en el nivel, en los cursos y en el centro.	Todo el profesorado. Familias.	Familias, ONG, material del aula.	Todo el curso.	Observación directa y sistemática y recogida en diario de actuaciones.
Reuniones generales con las familias en las tutorías.	Todos los tutores. Equipos docentes.	Aula, reuniones presenciales y comunicaciones por vía telemática.	Una trimestral.	Participación y asistencia de los padres y madres.
Participación en las jornadas culturales.	Tutores y especialistas de Educación Infantil y Primaria.	Según necesidades.	Preparación en el segundo trimestre.	Grado de participación consciente y adecuada a objetivos y normas.
Participación de los alumnos en los procesos democráticos del colegio.	Equipo docente y alumnado.	Asambleas y espacios de debate.	Todo el curso.	Participación positiva y activa como representantes del Consejo Escolar Municipal y del Consejo Escolar del Centro.
Participación en actividades tales como día de los derechos de los niños, día de la Paz, día del AUTISMO.	Tutores y especialistas de Educación Infantil y Primaria y alumnos y alumnas.	Materiales necesarios.	Todo el curso.	Realización de la actividad. Apreciación del grado de concienciación.
Seguimiento del trabajo escolar del alumnado.	Familias, tutores y especialistas.	Agenda del alumnado, ordenadores, pizarra digital, EducamosCLM Aulas Virtuales, plataforma <i>ClassDojo</i> , fichas interactivas.	Todo el curso.	Revisión y confirmación de las comunicaciones. Informes sobre el registro de conductas positivas y negativas del alumnado.
Adecuación de los recursos informáticos a las actividades programadas.	Tutores y especialistas. Equipo docente.	Panel digital. Aula-clase. Utilización de dispositivos propios y los del aula de informática del centro.	Todo el curso.	Evaluación de utilidades en grado positivo. Participación positiva que fomente no solo el aprendizaje sino también la convivencia.
Organizar grupos de formación.	Responsable del centro en	Los propios de cada una de las	Todo el curso.	Evaluaciones dirigidas por el centro de

	actividades formativas del profesorado.	actividades concretas (ver apartado de formación).		formación y aplicadas por la coordinadora de formación y de cada uno de los grupos de trabajo.
Participación democrática de los sectores de la comunidad educativa.	Toda la comunidad educativa.	Charlas y reuniones generales con las familias. Entrevistas particulares con el tutor y/o especialistas (vías telefónica y presencial principalmente).	Todo el curso.	Memoria final de curso.
Responsabilizar al alumno de tareas sencillas adecuadas a sus posibilidades (manteniendo limpios y ordenados los espacios comunes: patio de recreo, pasillos...).	Profesorado.	Consensuar en grupo las normas de clase: "Construyendo mundos" Desafíos SXXI "Desarrollar habilidades para toda la vida".	Todo el curso.	Revisión del cumplimiento de normas.
Autoevaluación de tareas y controles. Autonomía en las tareas.	Profesorado. Alumnado y familias.	Desarrollar técnicas de estudio y refresco de memoria. Cuadernos de clase del alumnado.	Todo el curso.	Preguntas individuales para comprobar el grado de adquisición de habilidades y procedimientos de forma habitual. Revisión de tareas.

OBJETIVO 4: Desarrollar los valores para la paz, la solidaridad y la cooperación entre los pueblos y las naciones.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Desarrollo de actividades que permitan la colaboración, investigación y el fomento de estos valores. Resolución de forma práctica y dialogada de los conflictos que puedan surgir en la convivencia diaria a través del diálogo.	Tutores, especialistas y familias.	Material fungible e informático. Estrategias gestión emocional. "Construyendo mundos" Desafíos SXXI "Desarrollar habilidades para toda la vida".	A lo largo del curso y en momentos puntuales.	Observación y anotaciones del comportamiento, así como análisis de las producciones del alumnado.
Colaborar, investigar y fomentar a través de celebraciones de días conmemorativos como el día de la Paz, Día de Derechos del Niño, Día de Europa, Constitución...	Todo el profesorado y familias.	Se trabajarán este curso a nivel de aula. Personales: Tutores, familias, especialistas. Materiales: Material fungible, material informático. "Construyendo mundos" Desafíos SXXI "Consumo responsable", "Vida saludable", "Espíritu crítico", "Entender los conflictos".	A lo largo del curso y en momentos puntuales.	Observación y anotaciones del comportamiento, así como análisis de las producciones del alumnado.

OBJETIVO 5: Integrar y fomentar la participación de las familias en las tareas educativas de sus hijos e hijas.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Informar sobre las actividades realizadas en clase a través de reuniones periódicas y las aulas virtuales.	Tutor, equipo El y EP y familias.	Personales: Tutores, familias, especialistas. Materiales: Plataforma Educamos CLM Comunicación Microsoft <i>Teams</i> .	A lo largo del curso y en momentos puntuales.	Analizar y observar la participación de los padres en el aula y tomar anotaciones.
Informar a las familias sobre la oferta formativa en el uso de las plataformas educativas virtuales ofertadas por la Consejería.	Equipo Directivo y Coordinadora de Formación.	TIC: Plataforma Educamos CLM y Página Web del centro.	A lo largo del curso.	Observación de la recepción de las diferentes comunicaciones y actualización continua de la Web del centro.
Comunicaciones a través de Educamos CLM (seguimiento educativo, aulas virtuales y Microsoft <i>Teams</i>), Classdojo...	Tutor, equipo El y EP y familias.	TIC: Plataforma Educamos CLM y otras.	A lo largo de todo el curso.	Analizar y observar la participación de los padres en el aula y tomar anotaciones.
Invitación a los padres y madres a hablar sobre sus profesiones /aficiones o temas relacionados con los objetivos o contenidos que se estén trabajando en clase. Reuniones periódicas de tutorías tanto a nivel clase como nivel individual. Invitar a los padres y madres a participar en algunas actividades curriculares y extracurriculares.	Tutor, equipo El y EP y familias.	Personales: Tutores, familias (2ºA y 2ºB pedirán la participación de los padres para la asignatura de Project), especialistas. Materiales: Material fungible, material informático, materiales aportados por las familias. <i>Online</i> .	A lo largo del curso y en momentos puntuales.	Analizar y observar la participación de las familias en el aula y tomar anotaciones.
Programar actividades dentro del aula con la participación de los padres y madres (visitas, talleres...). Participar de forma activa en las actividades que se proponen fuera del aula.	Tutores y tutoras, especialistas y familias.	Personales: Tutores y tutoras, familias, especialistas. Materiales: Fungible, informático, aportados por las familias. <i>Online</i> y dependiendo de las medidas sanitarias que las autoridades sanitarias determinen.	A lo largo del curso y en momentos puntuales.	Analizar y observar la participación de las familias en el aula y tomar anotaciones.
Comunicaciones a través de EducamosCLM, Classdojo.	Profesorado del centro.	Materiales: Ordenadores	A lo largo de todo el curso	Analizar y observar la participación de las familias en el aula y tomar anotaciones.

OBJETIVO 6: Fomentar una metodología activa y participativa adaptándonos a las características de los grupos.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Adaptación de la metodología a las	Tutor, equipos de ciclo de El y EP.	Personales: Tutores, tutoras y	Durante todo el curso.	Analizar y aplicar una metodología activa y

necesidades, gustos, intereses, características y ratio del alumnado del Centro.
Metodología DUA.

	especialistas. Materiales: Material fungible, material informático, materiales curriculares.		participativa en la medida de lo posible que tenga en cuenta los intereses, necesidades, barreras y potencialidades de los niños y de las niñas.
--	--	--	--

OBJETIVO 7: Mejorar el nivel del alumnado en la adquisición de las competencias básicas en general.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Trabajar las competencias básicas en Educación Infantil, teniendo en cuenta los criterios de secuenciación para cada nivel.	Tutoras, equipo de ciclo EI.	Personales: tutoras, especialistas. Materiales: material fungible, material informático, materiales curriculares.	Al inicio y final del curso.	Establecer unos criterios en cada nivel para conseguir el desarrollo de las competencias en Educación Infantil.
Potenciar la lectura comprensiva como instrumento fundamental para el aprendizaje de todas las materias. Consolidar, durante el curso, la comprensión de problemas mediante interpretación de datos, para resolver problemas de la vida cotidiana. Realizar prácticas y actividades diarias en el proceso de adquisición de las competencias básicas.	Tutores y tutoras, equipo de nivel.	Material curricular y de elaboración propia. Biblioteca de aula. "Construyendo mundos" Desafíos SXXI "Consumo responsable", "Vida saludable", "Espíritu crítico", "Entender los conflictos" "Desarrollar habilidades para toda la vida".	Al inicio y final del curso.	Criterios fijados en las programaciones didácticas y de aula. Revisables según se alcancen los objetivos.
Realizar prácticas y actividades diarias en el proceso de adquisición de las competencias clave, de forma transversal.	Tutores, tutoras, equipo de ciclo.	Material curricular y de elaboración. "Construyendo mundos" Desafíos SXXI. Responsabilidad medioambiental "Consumo responsable", "Vida saludable", "Espíritu crítico", "Entender los conflictos". "Beneficios y riesgos de la cultura digital" "Cooperar y convivir en la diversidad cultural" "Desarrollar la empatía y generosidad". "Desarrollar habilidades para toda la vida". Uso de la plataforma LeemosCLM.	A lo largo de todo el curso.	Criterios fijados en las programaciones didácticas y de aula. Revisables según se alcancen los objetivos.
Consolidar, durante el curso, la comprensión de problemas mediante interpretación de datos,	Tutores y tutoras, equipo de ciclo.	Libros de texto. Materiales de elaboración. "Construyendo	Todo el curso.	Criterios fijados en las programaciones.

adquisición de estrategias adecuadas para resolver problemas de la vida cotidiana.
Dotar de recursos a los alumnos para expresarse oralmente y por escrito en lengua castellana e inglesa.
Trabajar con esquemas para extraer las ideas importantes como técnica de estudio.
Potenciar la lectura comprensiva como instrumento fundamental para el aprendizaje de todas las materias.
Reflexionar, comprender y explicar el mundo físico que nos rodea; así como aplicar conocimientos científicos.
Practicar la participación como ciudadanos y ciudadanas en la vida social.
Valorar la realidad y vivir de forma tolerante.
Fomentar en los alumnos el espíritu emprendedor.

	<p>mundos" Desafíos SXXI. Responsabilidad medioambiental "Consumo responsable", "Vida saludable", "Espíritu crítico", "Entender los conflictos". "Beneficios y riesgos de la cultura digital", "Cooperar y convivir en la diversidad cultural", "Desarrollar la empatía y generosidad", "Desarrollar habilidades para toda la vida".</p>		
--	--	--	--

OBJETIVO 8: Conseguir que nuestros alumnos y alumnas sean cada vez más autónomos, independientes y responsables haciéndose corresponsables de su educación.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> -Control de las tareas diarias. - Realización de tareas dentro del aula con la supervisión del maestro y facilitando ayuda al alumnado. - Utilización de instrumentos de consulta: ordenador, enciclopedias, diccionarios. - Utilización de la biblioteca semanalmente. - Volver al préstamo de libros. Utilizar técnicas de animación a la lectura. 	Tutores.	<p>Libros de texto. Materiales de elaboración. Internet. Utilización de ambientes en clase: medios de comunicación, biblioteca...</p>	Todo el curso.	Criterios fijados en las programaciones.
<p>Programar y promover actividades que desarrollen una mayor autonomía y puedan tomar la iniciativa en rutinas y tareas diarias.</p>	Tutores y tutoras, equipo de ciclo EI y primer ciclo de EP.	<p>Personales: profesorado, padres y madres. Materiales: fungible, informático, curriculares. "Construyendo mundos" Desafíos SXXI, "Desarrollar habilidades para toda la vida".</p>	A lo largo de todo el curso.	Observar de manera directa la realización de las rutinas diarias y la resolución de las tareas realizadas en el aula.

OBJETIVO 9: Fomentar hábitos de trabajo, esfuerzo y organización de tareas.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Establecer hábitos de trabajo y esfuerzo en las propuestas realizadas en el aula, realizando una mayor planificación y organización de las tareas.	Tutor o tutora, equipo de ciclo EI, equipos de nivel, especialista y familias.	Personales: Tutores, especialistas y familias. Materiales: Material fungible, material informático, materiales curriculares. Utilización de ambientes en clase (medios de comunicación, biblioteca, reciclaje, medioambiente, "Construyendo mundos", Desafíos SXXI. "Desarrollar habilidades para toda la vida".	A lo largo de todo el curso.	Analizar las tareas realizadas y completar registro de actuaciones. Seguimiento de las tareas en las plataformas cuando se haga el trabajo <i>online</i> .
Iniciar hábitos de trabajo y esfuerzo en las propuestas realizadas en el aula, consiguiendo una mayor planificación y organización de sus tareas.	Tutor, equipo de ciclo EI, equipos de nivel, especialista y padres.	Personales: Tutores, especialistas, padres. Materiales: Material fungible, material informático, materiales curriculares.	A lo largo de todo el curso.	Analizar las tareas realizadas y completar registro de actuaciones.

ORIENTACIÓN Y MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La orientación académica, educativa y profesional constituye un elemento inherente a la organización y funcionamiento del centro escolar, y para ello, todos los profesionales que trabajan con el alumnado, como integrantes de la Red de Asesoramiento y Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa que desarrollan sus funciones en el CEIP, a través de los diferentes órganos de gobierno y participación correspondientes, participarán, asumirán y compartirán las diferentes funciones, contribuyendo al desarrollo de las actividades, planes y programas derivados de los distintos ámbitos de actuación, de acuerdo a la normativa vigente y en los términos que la Administración Educativa determine (art.16 D.92/2022 16/08 por el que se regula la organización de la orientación en CLM).

Teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, el enfoque de la labor orientadora en nuestro centro, pretende ser inclusivo, con objeto de ofrecer oportunidades de éxito a todo el alumnado, resaltando la necesaria coordinación e intervención transversal, así como la responsabilidad de los diferentes profesionales y estructuras de asesoramiento desde un modelo contextual y colaborativo, donde las distintas estructuras de la orientación se configuran a través de la Red de Asesoramiento y Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa para desarrollar la labor orientadora de forma coordinada e interdisciplinar.

La atención y gestión de la inclusión educativa en nuestro centro se concibe pues desde los principios de la escuela inclusiva, constituyendo una realidad que ha de ser atendida por todo el profesorado. La respuesta educativa inclusiva, por lo tanto, irá encaminada a todo el alumnado y se sustentará en una serie de principios clave, para cada una de las etapas educativas y con carácter general, como son: búsqueda de la calidad, la equidad e igualdad de oportunidades, la inclusión, la normalización, la igualdad entre géneros, la compensación educativa y la participación y cooperación de todos los agentes y sectores de la comunidad educativa.

Por lo tanto, los profesionales del CEIP "José María de la Fuente" fundamentaremos nuestra práctica docente entendiendo la inclusión educativa como el conjunto de actuaciones y medidas educativas dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas; sin equiparar diferencia con inferioridad, de manera que todo el alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus potencialidades y capacidades personales.

Para el diseño de nuestra programación se tendrán en cuenta, entre otras, la memoria del curso pasado, así como las propuestas/aportaciones de la comunidad educativa, y lo establecido en la normativa vigente, destacando:

- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha
- Resolución de 27 de septiembre de 2023, de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas para el desarrollo del Plan General de Actuación Anual para la planificación, el desarrollo y asesoramiento de los diferentes ámbitos de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha para el curso 2023-2024, 2024-25, 2025-26.
- Orden 140/2024, de 28 de agosto, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones sobre medidas, organizativas y de gestión para el desarrollo del curso escolar 2024/2025 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

- Instrucciones del 03 de octubre de 2024, de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas para el desarrollo del Plan General de Actuación Anual para la planificación, el desarrollo y asesoramiento de los diferentes ámbitos de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha para el curso 2024-25.

El Equipo de Orientación y Apoyo (EOA) como órgano de coordinación docente constituirá la estructura de asesoramiento y apoyo a la orientación académica y educativa.

El Equipo de Orientación y Apoyo (EOA) constituye el soporte técnico de la orientación educativa y psicopedagógica en las etapas de Educación Infantil y Educación Primaria, contando en nuestro centro con recursos personales especializados:

- Una orientadora (coordinadora del EOA) a tiempo completo.
- Una PSC (Profesora de Servicios a la Comunidad): con atención en el centro los miércoles de 9:00 a 15:00 horas.
- Dos maestras especialistas en Pedagogía Terapéutica (PT-Centro y PT aula abierta TEA, Coordinadora del aula abierta TEA) a tiempo completo.
- Dos maestras especialistas en Audición y Lenguaje (AL-Centro: compartida con el CEIP "María de Pacheco" y con atención en el centro 3 días: lunes y miércoles de 9 a 15:00h y viernes de 9 a 13:15h y AL aula abierta TEA a tiempo completo).
- Dos Auxiliares Técnico Educativo (ATE).
- y una fisioterapeuta con atención puntual directa dos sesiones de 45 min/semana (lunes de 13:15 a 14:00 horas y jueves de 12:30 a 13:15 horas).

Serán FUNCIONES específicas de cada uno de los profesionales que conforman el Equipo de Orientación y Apoyo de nuestro centro, las siguientes:

- a) La Orientadora, en colaboración con el equipo directivo, realizará la propuesta, implementará, evaluará y coordinará los procesos de trabajo relacionados con los distintos ámbitos de la orientación, desarrollando como órgano de coordinación docente la función asesora, y las actuaciones de atención y apoyo especializado en los distintos ámbitos de la orientación.
- b) Los/las maestros/as de Pedagogía Terapéutica contribuirán con el resto del profesorado, a garantizar el ajuste educativo que responda a las necesidades del alumnado, desempeñando un papel fundamental en el diseño universal de entornos de aprendizaje, a nivel de centro, aula, así como en la intervención más individualizada con el alumnado, bajo un enfoque de intervención inclusiva y siguiendo principios de accesibilidad universal.
- c) Los/las maestros/as de Audición y Lenguaje contribuirán, con el resto del profesorado, a responder a las necesidades comunicativas del alumnado, desempeñando un papel fundamental en la prevención de barreras a la comprensión, comunicación e interacción, en el diseño universal de entornos de aprendizaje accesibles y en la más individualizada con el alumnado bajo un enfoque de intervención inclusiva y siguiendo principios de accesibilidad universal.
- d) La Profesora de Servicios a la Comunidad (PSC) de nuestro centro, desempeñará un papel relevante en los procesos de intervención socioeducativa, conjugando el asesoramiento a la comunidad educativa con la intervención directa con el alumnado y familias que lo precisen.
- e) Las Auxiliar Técnico Educativo contribuirán con el resto de profesionales al desarrollo de la autonomía personal del alumnado, desempeñando su actuación específica en los ámbitos relacionados con los cuidados y la promoción del autocuidado, la alimentación, el aseo y el desplazamiento bajo un enfoque de intervención inclusiva.
- f) La Fisioterapeuta Educativa de zona, atenderá de forma directa al alumno de EI3B con discapacidad motora y además facilitará, cuando sea requerido, el asesoramiento a la comunidad educativa para favorecer entornos accesibles de aprendizaje e intervendrá, únicamente desde el ámbito educativo, con el alumnado que lo precise favoreciendo sus capacidades funcionales para que esté presente, participe y aprenda en el contexto educativo.

Los tutores y tutoras y los especialistas de las áreas o materias correspondientes a las distintas etapas educativas se consideran recursos humanos, con carácter general, para la inclusión y atención educativa a la diversidad del alumnado en general y en particular del que presente necesidades específicas de apoyo educativo.

La orientación, inclusión y atención educativa pues en las etapas de Infantil y Primaria es una labor compartida por distintos agentes, por lo que es inseparable de la propia acción docente sobre todo a través de la acción tutorial y la atención a la diversidad del alumnado, contando con el Equipo de Orientación y Apoyo (EOA) como estructura especializada, que aportará asesoramiento y apoyo técnico a toda la Comunidad Educativa (órganos de gobierno y de coordinación docente, profesorado, alumnado y familia) y entroncará su intervención en la dinámica docente del CEIP con las funciones que definen su labor profesional.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN:

La orientación académica, educativa y profesional comprende el conjunto de actuaciones e intervenciones educativas planificadas en los siguientes ámbitos:

1. La acción tutorial.

2. Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.
 3. Prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano.
 4. Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa.
 5. Coeducación y respeto a la diversidad afectivo- sexual.
 6. Orientación en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional.
 7. Transición entre etapas y procesos de acogida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa.
 8. Relaciones con el entorno y coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones.
 9. Procesos de innovación, desarrollo tecnológico e investigación.
 10. Apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente.
- Teniendo en cuenta estos ámbitos, nos marcaremos diferentes OBJETIVOS y actuaciones.

OBJETIVOS:

1. Colaborar en proporcionar a la totalidad del alumnado una educación ajustada a sus características y potencialidades, facilitando una respuesta ajustada a sus capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas;
2. Favorecer el entendimiento de la diversidad del alumnado como un valor regido por la igualdad de oportunidades, normalización e inclusión escolar.
3. Colaborar en prevenir y anticipar la aparición de desajustes en el proceso educativo del alumnado teniendo en cuenta sus capacidades y potencialidades y barreras para el aprendizaje y la participación, optimizando el rendimiento escolar, desarrollo cognitivo, y el desarrollo afectivo y personal.
4. Apoyar a las familias con dificultades, realizando seguimiento de las mismas, siempre en coordinación con el tuto/a y los servicios externos.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Unificación de criterios en el proceso de evaluación de los aprendizajes y competencias del alumnado.	Equipos de ciclo, CCP, profesores de áreas curriculares, profesorado de apoyo y Equipo de Orientación.	Normativa vigente: currículo de educación infantil y primaria, evaluación y organización, programaciones, disposiciones específicas	A lo largo del curso.	Analizar la validez y eficacia de los criterios establecidos y de los materiales elaborados. Valorar el grado de coordinación y homogeneidad de los criterios.
Asesoramiento a la CCP, Equipos Docentes de Ciclo y Tutores/as sobre aspectos relacionados con la organización de la respuesta a la diversidad del alumnado desde el modelo de escuela inclusiva y la prevención de dificultades de aprendizaje. Difusión e información sobre normativa relacionada con las medidas de inclusión educativa (D.85/2018-20/11 y R.26/01/2019) y orientación (D.92/2022-16 agosto).	Jefatura de estudios EOA	Normativa vigente	A lo largo del curso	Valoración del grado de puesta en marcha de las medidas de inclusión y orientación contempladas en la normativa.
Revisión del modelo de PLAN DE TRABAJO ajustando el mismo a la normativa vigente.	Orientadora CCP	Normativa: LOMLOE- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo. D.85/2018-20 Decreto de Inclusión y Resolución de	Septiembre	Funcionalidad del documento

		26/01/2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se regula la escolarización de alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa. Decreto de Orientación 92/2022-16 de agosto.		
Revisión del DOCUMENTO DE DERIVACIÓN AL EOA ajustados a la normativa actual.	Orientadora	Normativa actual vigente	Septiembre	Funcionalidad del documento
Prevención de dificultades de aprendizaje desarrollando de forma óptima potencialidades, capacidades y habilidades del alumnado en las diferentes áreas.	Tutores y tutoras Profesorado especialista, Equipo de Orientación y Apoyo. Familia o tutores legales.	Elementos de la programación didáctica, cuestionarios, evaluaciones, observaciones, registros.	A lo largo del curso.	Analizar, estimar, valorar: nivel de coordinación de los equipos docentes, implicación de las familias, entorno sociofamiliar;
Información, orientación y asesoramiento para la identificación temprana de alumnado de altas capacidades y aplicación de medidas de inclusión pertinentes.	Tutores y tutoras, familias, Equipo de Orientación y Apoyo.	Cuestionarios, observación, pruebas psicométricas.	A lo largo del curso	Identificación y ajuste de la respuesta educativa en función de las capacidades y barreras para el aprendizaje.
Programa / actuaciones de identificación y gestión de emociones El y EP.	Tutores, tutoras, Orientadora y PSC.	Exposiciones. Cuentos. Dinámicas grupales: El y EP (niveles por determinar).	A lo largo del curso	Valoración de actividades realizadas y análisis de adquisición de objetivos programados.
Programa / actividades para la adquisición y mejora de Técnicas y Hábitos de Estudio.	Tutores y profesorado de 5º-6ºEP. Equipo Orientación.	Test de valoración. Exposiciones al alumnado Infografías. Material audiovisual	2º y 3er trimestre	Producciones y cuestionarios.
Programa / plan / taller / actividades de hábitos saludables (higiene, alimentación,)	Tutores y tutoras. EOA	Materiales manipulativos y audiovisuales	A lo largo del curso	Observación y cuestionarios.
Taller de información, sensibilización y concienciación sobre el TEA al alumnado.	EOA-A.A.TEA	Presentación audiovisual y dinámica en el aula.	1er/ 2º trimestre	Valoración del nivel de inclusión del alumnado con TEA del centro
Programa de Estimulación del lenguaje oral en Educación Infantil 3 años.	Tutoras de Educación Infantil, EOA (maestra especialista en AL)	Documentos de asesoramiento, pautas y actividades para trabajar dentro del aula y en casa. / Plataforma Educamos CLM.	Todo el curso.	Cuestionario sobre medidas de inclusión y progreso del alumnado.

OBJETIVOS:

5. Colaborar y participar en la gestión de la respuesta educativa en base a la diversidad del alumnado mediante la búsqueda de la calidad educativa, la igualdad, la compensación educativa, la participación y cooperación entre los diferentes agentes y sectores de la comunidad educativa.
6. Basar y referenciar la intervención educativa en el centro escolar, en el proyecto educativo, en las programaciones didácticas y en las memorias.
7. Colaborar y asesorar en el aprovechamiento de los recursos humanos, estructuras organizativas e instrumentos técnicos para responder educativamente a la diversidad del alumnado. Participar en actuaciones tempranas que atiendan al alumnado con barreras para el aprendizaje, la participación e inclusión educativa.
8. Asegurar la continuidad y coherencia educativa a lo largo de la enseñanza obligatoria y en los momentos de tránsito educativo.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Detección temprana de alumnado con barreras para el aprendizaje, la participación e inclusión.	Profesorado, tutores y tutoras, especialistas, familias, PSC, orientadora, otros perfiles profesionales de otros servicios.	Documentos indicados por la administración, cuestionarios, referencias curriculares, entrevistas, informes... Identificación de alumnado susceptible de brecha digital.	A lo largo del curso.	Valorar el porcentaje de alumnado al que se le han detectado barreras para el aprendizaje. Determinar si se han proporcionado recursos y se ha ajustado adecuadamente la respuesta educativa.
Identificación de potencialidades y barreras para el aprendizaje, la participación y la inclusión del alumnado: - Alumnado escolarizado en el colegio. - Alumnado de nueva incorporación a segundo ciclo de educación infantil (actuación relacionada con transición de etapas). - Alumnado que finaliza la etapa de educación primaria y se incorporará el próximo curso a educación secundaria o cambiará de modalidad de escolarización a Educación Especial (EBO: enseñanza básica obligatoria)	Tutores, profesores especialistas, padres, madres o tutores legales, PSC, orientadora, otros profesionales externos que atiendan a este alumnado (educadores, estimuladores, logopedas, médicos), de centros de atención al primer ciclo de educación infantil, Centro Base, centros médicos, padres o tutores legales. Coordinación con departamentos de Orientación y profesorado de los IES.	Medidas promovidas por la Consejería, medidas a nivel de centro, de aula, individualizadas y extraordinarias. Evaluaciones psicopedagógicas, clínicas, informes, dictámenes de escolarización, normativa, horarios, planes de trabajo, programas, materiales específicos.	A lo largo del curso. Fundamentalmente en diciembre enero y febrero.	Referentes de los criterios de evaluación de educación infantil, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables curriculares de educación primaria, tests, escalas de desarrollo, pruebas específicas, cuestionarios, inventarios, entrevistas, reuniones, Valoraciones psicopedagógicas previas (clínicas, logopédicas, médicas...). Analizar el grado de adecuación del proceso: información, plazos, opinión de las familias, propuestas de medidas y modalidades...
	Equipo directivo, Profesorado (tutores y especialistas), Equipo de orientación y profesorado de refuerzo educativo, y otros profesionales que atienden a la diversidad del alumnado.	Normativa, documentos del centro, flexibilidad organizativa, actuaciones, informes, dictámenes de escolarización, criterios de elaboración de horarios, planes de		Analizar cuantitativa y cualitativamente las medidas de inclusión adoptadas, resultados y evoluciones: propuestas, reajustes, modificaciones, en tipo y frecuencia de apoyos, profesionales

<p>Adopción de medidas de inclusión educativa: promovidas por la Consejería, de centro, de aula, individualizadas, extraordinarias.</p>	<p>trabajo, adaptaciones, recursos personales, recursos materiales, agrupamientos, Metodologías didácticas diversas, acciones formativas, criterios de elaboración de horarios, acogida del alumnado (de incorporación al centro, a otros niveles, aulas, acogida a las familias...).</p> <p>Plataforma EducamosCLM.</p>	<p>A lo largo de todo el curso.</p>	<p>que intervienen, horarios, criterios para la elaboración de horarios, agrupamientos, metodología, materiales, estrategias funcionales, coordinaciones con padres, madres, y otras entidades que atienden al alumnado... Valorar la adecuación del proceso: información, plazos, aprobación de las familias, propuestas de modalidad, recursos... Grado de coordinación del equipo docente Valorar la evolución del alumnado, resultados curriculares, niveles de competencia y progreso escolar y personal del alumnado. Valorar la eficacia y adecuación de las reuniones y coordinación con las familias.</p>
<p>Sensibilizar, asesorar e informar de los criterios de accesibilidad y de diseño universal de aprendizaje (DUA), para el ajuste de la respuesta educativa de todo el alumnado y especialmente del que presenta barreras para el aprendizaje y la participación: o accesibilidad del alumnado a los contenidos (ajuste al ritmo, NCC, estilo de aprendizaje, accesibilidad cognitiva. Contenidos esenciales) o Accesibilidad tecnológica (uso, disponibilidad, conocimiento y dominio de</p>	<p>Equipo de orientación y apoyo.</p> <p>Correo electrónico, Plataforma EducamosCLM.</p>	<p>A lo largo de todo el curso y a demanda del profesorado</p>	<p>Cuestionario sobre actuaciones y valoración del EOA, a final de curso.</p>

herramientas y plataformas). o Accesibilidad pedagógica (adecuado seguimiento, guía y tutorización de las actividades y tareas a plantear).

Asesoramiento y desarrollo de las funciones establecidas para los profesionales del Aula Abierta especializada para alumnado con TEA. Las actuaciones de esta especialización están dinamizadas en el marco general y funcional del centro. Están reguladas por la Orden de 11/04/2014 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, pudiéndose destacar que los alumnos y alumnas atendidos están adscritos al grupo de nivel correspondiente del centro, el espacio físico del aula está conceptualizado integrado en el conjunto de aulas del colegio. Los objetivos de intervención son específicos del TEA.

Planificación y organización de los recursos personales y materiales para llevar a cabo las medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa.

	Maestras especialistas de PT y AL para la intervención con el alumnado con TEA de nuestro centro. Tutores, tutoras y especialistas de los grupos clases a los que pertenecen. Equipo directivo. Equipo de orientación.	De forma específica por la Regulación de la Orden, destacar: los alumnos y alumnas atendidos están adscritos al grupo de nivel correspondiente del centro, el espacio físico del aula está integrado en el conjunto de aulas del colegio, los objetivos de intervención son específicos del TEA, la metodología es específica y variada mediante la priorización del canal visual, estructuración espacio-temporal, anticipación, lenguaje no verbal y verbal, sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, emociones (paneles, agendas, dibujos, imágenes;) y materiales ordinarios. Plataforma Educamos CLM, correo electrónico y teléfono.	A lo largo del curso
	Y de forma más específica del alumnado atendido por los profesionales del aula TEA: evolución específica del TEA, evolución escolar/NCC, desarrollo y desenvolvimiento y evolución personal.		
	Equipo directivo, tutores, tutoras y especialistas y Equipo de Orientación y Apoyo.	Organización espacial y temporal de los recursos. Los horarios elaborados en función de criterios pedagógicos: priorización según grado de barreras para el aprendizaje, participación y potencialidades, conjunción de períodos de mayor y menor concentración y receptividad, prioridad de áreas instrumentales/áreas troncales no exclusión presencial semanal de	A lo largo del curso. Principalmente al inicio de curso, en la incorporación e intervención con nuevo alumnado.
	Valorar y contrastar posibilidades, dificultades de las diferentes opciones, en general de forma conjunta, consensuada y contrastada.		

		ningún área curricular/ prioridad dentro del aula ordinaria frente a aulas específicas de apoyo, combinación de atención individual/grupal, espacios (aula ordinaria, aula de especialistas), problemas de conductas/adaptación / autonomía. Reuniones (equipos docentes, con tutores y tutoras, profesorado de apoyo...).La elaboración de horarios del alumnado del aula TEA se realiza en relación a estos mismos criterios teniéndose además en gran consideración el grado de autonomía y dificultades conductuales de este alumnado.		
Seguimiento de la evolución del alumnado escolarizado en el centro y, especialmente, del alumnado que requiere medidas individualizadas/ extraordinarias de inclusión educativa.	Equipo docente del alumnado, auxiliar técnico educativo, fisioterapeuta, equipo de orientación, equipo directivo, Unidad de Inclusión de la Delegación Provincial, Servicio de Inspección educativa, familias o tutores legales, profesionales de la Consejería de Sanidad, Consejería de Bienestar Social y otros servicios.	Reuniones, actas de seguimiento trimestral del alumnado, documentos, planes individualizados de trabajo (PT), adaptaciones curriculares, programas específicos. Pruebas, tests, cuestionarios, entrevistas, reuniones, planes de trabajo, técnicas de observación, registros, anecdóticos, listas de control, producciones...	A lo largo del curso. De forma regular al principio de curso y final de cada trimestre coincidiendo con momentos de evaluación de su grupo/clase y de carácter continuado en las diferentes reuniones que se realicen (equipo de orientación y apoyo, equipos docentes, con tutores).	Analizar los resultados curriculares, niveles de competencia y progreso escolar y personal del alumnado; valoración cuantitativa y cualitativa por el profesorado y profesionales implicados. Balance del porcentaje de alumnado incluido en este proceso, y el tipo de dificultades que presentan, modificaciones para ajustar al máximo la respuesta educativa. Coordinación del equipo docente del alumnado.
Programa de transición entre etapas (PTEE)	Equipos docentes, Tutores y tutoras de 6ºEP, tutoras de EI 5 años y de 1er ciclo de EP, Orientadora, PSC e IES.	Charlas alumnado (orientadora) Reuniones profesorado (marco PTEE) Información a familias Informe final de etapa	2º y 3er trimestres	Documentación requerida por la Administración Educativa.
Gestionar recursos materiales online y estrategias para la	Equipo directivo PSC, orientadora, tutores, administración	Correo electrónico, teléfono, videoconferencia,	Cuando proceda.	Memoria.

facilitar la tramitación de becas, ayudas, subvenciones, convocatorias de admisión, etc.	educativa.	reuniones presenciales, Plataforma EducamosCLM.		
--	------------	---	--	--

OBJETIVO 8: Favorecer que la orientación educativa facilite el desarrollo integral de los alumnos y alumnas desde el entorno escolar.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Colaboración y asesoramiento al profesorado en acciones tutoriales: mejora de la convivencia, procesos enseñanza-aprendizaje, coordinación equipos docentes, absentismo...	Tutores y tutoras. Equipo de Orientación.	Reuniones, cuestionarios, entrevistas, programas...	Durante todo el curso.	Analizar cuantitativa y cualitativamente las intervenciones realizadas.
Coordinación y asesoramiento a las familias para la mejora de la respuesta educativa dentro y fuera del centro.	Tutores/as y equipo de orientación y apoyo.	Reuniones presenciales, videoconferencias, atención telefónica, correo electrónico y Plataforma EducamosCLM.	Durante todo el curso.	Analizar cuantitativa y cualitativamente las intervenciones realizadas.

OBJETIVO 9: Contribuir a la adecuada interacción de los diferentes integrantes de la comunidad educativa, así como actuar coordinadamente con los recursos del entorno.

Conocer y asesorar sobre los recursos socioeducativos existentes en el entorno y facilitar el acceso a los mismos al alumnado y familias en función de sus necesidades, así como difundirlos a toda la comunidad educativa.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Relación y coordinación con otros centros, servicios e instituciones que intervienen en el proceso educativo del alumnado desde la diversidad.	Servicio de Inspección Educativa de la Delegación Provincial de Ciudad Real. Unidad Técnica de Inclusión y Convivencia de la Delegación Provincial de Educación de Ciudad Real. Dirección General de Programas y Atención a la Diversidad de Toledo. Coordinación con las estructuras del 3er nivel de Orientación: Equipos Técnicos (SAAE) y otras estructuras que forman la Red de Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa en CLM.	Instrucciones. Acuerdos institucionales. Reuniones. Documentos, jornadas...	A lo largo de todo el curso.	Valoración cualitativa de las coordinaciones, el grado de efectividad y resolución. Estimación de incidencia real a través de cuestionarios, memorias...

Profesores-tutores, EOA, CEIP, IES, CEE, Escuelas Infantiles, servicios médicos, servicio de neuropediatría del HGUCR, USM-IJ, Centro Base, CDIAT (AUTRADE, CAMINAR, ASpaceCIRE...), servicios sociales, otros servicios sanitarios / educativos, públicos, privados/ concertados.			
--	--	--	--

OBJETIVO 10: Colaborar en la valoración de las actuaciones en la atención a la diversidad del alumnado en la mejora del proceso educativo del alumnado.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Evaluación de la gestión y atención a la diversidad del alumnado y de la orientación educativa.	Todo el profesorado del centro.	Evolución escolar y personal del alumnado. Recogida de información en reuniones, cuestionarios, valoraciones compartidas del equipo docente, padres, madres.	A lo largo de todo el curso, coordinada de forma trimestral.	Valoración del grado de autoevaluación. Memoria anual.

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA

OBJETIVO1: Mejorar la convivencia del centro, favoreciendo las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACIÓN
- Hacer participar a las familias en la vida del centro a través de las tutorías y las actividades realizadas dentro del aula y del centro. - Fomentar la relación y colaboración mutua con la AMPA.	Tutor/a, equipo de los distintos niveles, familias, AMPA. Equipo de orientación	Tutorías y notas informativas. Vías telefónica o telemática principalmente.	Siempre que lo demande cualquiera de las partes.	Seguir la implicación tanto de la familia como del profesorado en las distintas propuestas.
Mantenimiento de contacto directo con el equipo directivo.	Equipo de orientación y tutores/as.	Personales y protocolos	Todo el curso.	Valoración individualizada de cada actuación con el equipo.

Ofrecer apoyo emocional y asesoramiento en caso de necesidad.

Aplicación de SOCIOGRAMAS para el estudio de las relaciones personales intragrupo, con la finalidad de detectar situaciones que requieran intervención específica para mejorar la inclusión social del alumnado y actuar de forma precoz en situaciones de conflicto interpersonal o que generen problemas de convivencia.

Programa de sensibilización, concienciación, información y prevención del acoso escolar y el ciberacoso.

Actividades / talleres para favorecer la convivencia del alumnado en el centro escolar y su entorno.

Actividades para la prevención de riesgos derivados del uso de redes sociales.
Taller Ciber- Experto/a (6ºEP) y Charlas de Ciberseguridad y prevención acoso escolar (4º Y 5ºEP)

Talleres de Prevención de la Violencia AMFORMAD (EI5, 1º, 4º, 5º Y 6ºEP)

Talleres / actuaciones en EI y EP, para favorecer la convivencia entre iguales y la prevención de conflictos.

Equipo de orientación y tutores.	Personales. Correo electrónico, videollamada por TEAMS, contacto telefónico. Plataforma Educamos CLM.	Todo el curso.	Seguimiento individualizado.
Orientadora Tutores/as	Cuestionario sociométrico (1º a 6ºEP). Registros.	A lo largo del curso o demanda del tutor/a cuando sea necesario.	Análisis de las relaciones personales intragrupo.
Orientadora PSC Tutores Profesorado Jefatura de estudios Coordinadora de bienestar	Observación en tiempos de recreo. Infografías. Dinámicas en el aula. Charlas presenciales (dos): 4º/5º/6º EP. PROGRAMA TÚ CUENTAS-JCCM Charlas a cargo del equipo de orientación	A lo largo del curso.	Cuestionario sobre convivencia
Orientadora PSC Coordinadora de bienestar Tutores/as	Recursos personales Materiales audiovisuales y específicos	Por determinar temporalización y niveles.	Cuestionarios de valoración
Orientadora PSC Coordinadora de bienestar Tutores/as	Recursos personales Policía Nacional (Plan Director para la Convivencia) Infografías Presentación Folletos "Controla tu red"	Por determinar	Cuestionarios de valoración
Orientadora PSC Coordinadora de bienestar Tutores/as	Recursos personales y audiovisuales AMFORMAD	Tercer trimestre	Cuestionarios de valoración
Orientadora PSC y Tutores Coordinadora de bienestar	Materiales audiovisuales Cuentos Dinámicas	A lo largo del curso.	Análisis de las relaciones personales intragrupo. Sociogramas

Actuaciones / actividades y dinámicas para favorecer la coeducación y respeto a la diversidad afectivo sexual.

Charla sobre hábitos saludables.

Tutores/as EOA (orientadora y PSC) Coordinadora de Bienestar	Personales del centro y externos	A lo largo del curso.	Cuestionarios y dinámicas
EOA Fisioterapeuta Tutores	Personales del centro y externos	A lo largo del curso.	Cuestionario

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS, SERVICIOS E INSTITUCIONES

OBJETIVOS:

- Favorecer las relaciones con el entorno y coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones para el adecuado desarrollo de nuestras funciones.
- Promover la colaboración con instituciones y organizaciones para la realización de actividades enriquecedoras para la formación de nuestro alumnado.
- Colaborar con los servicios externos en la detección de necesidades de la zona y demandar los recursos necesarios para hacer frente al abordaje de las mismas.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Participar, colaborar con otros centros e instituciones y desarrollar actividades de formación encaminadas a la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.	Jefa de Estudios. Coordinadores de nivel y del EOA. Coordinadora de actividades extraescolares.	Informaciones recibidas por las distintas instituciones.	Todo el curso.	Grado de participación. Memoria.
Coordinaciones de zona COEP	Unidad Técnica de Inclusión y Convivencia de la Delegación Provincial de Ciudad Real. Orientadora y PSC	Convocatoria de la Unidad de Inclusión y Convivencia de la Delegación Provincial de Ciudad Real. Recursos requeridos según objetivos programados en cada sesión.	Todo el curso. Reuniones presenciales y obligatorias con periodicidad mensual: 30/10/2024 20/11/2024 11/12/2024 22/01/2025 19/02/2025 19/03/2025 23/04/2025 21/05/2025	Cuestionario de valoración, coordinadora de las COEP Actas de sesiones
Coordinaciones con: Servicio de Inspección Educativa de la Delegación Provincial de Ciudad Real. Unidad Técnica de Inclusión y	Equipo directivo EOA Profesorado	Recursos personales	Todo el curso	Memoria

<p>Convivencia de la Delegación Provincial de Educación de Ciudad Real. Dirección General de Programas y Atención a la Diversidad de Toledo. Coordinación con las estructuras del 3er nivel de Orientación: Equipos Técnicos (SAAE) y otras estructuras que forman la Red de Apoyo a la Orientación, Convivencia e Inclusión Educativa en CLM Profesores-tutores, EOA, CEIP, IES, CEE, Escuelas Infantiles, servicios médicos, servicio de neuropsiquiatría del HGUCR, USM-IJ, Centro Base, CDIAT (AUTRADE, CAMINAR, ASpaceCIRE...) Coordinaciones con servicios sociales, servicios sanitarios / educativos, públicos, privados / concertados.</p>				
<p>Participar en el programa "SOMOS DEPORTE 3-18": - Promoción de actividad física en el RECREO. - Participar en el campeonato escolar de campo a través y atletismo.</p>	<p>Coordinadora de actividades extraescolares.</p>	<p>Materiales de atletismo.</p>	<p>Todo el curso: - Recreos "Jugando al atletismo": lunes y miércoles. - Taller de actividades extraescolares 5º y 6º los martes de 17:00-18:00 horas en el colegio. - Taller de actividades extraescolares 3º y 4º los jueves de 17:00-18:00 horas en el colegio.</p>	<p>N.º de alumnos y alumnas que participan en el campeonato.</p>

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

PLAN DE RIESGOS LABORALES

En el presente curso escolar está previsto llevar a cabo las siguientes actuaciones desde la coordinación en prevención de riesgos laborales del centro en base a lo estipulado por el departamento de riesgos laborales de la Junta de Comunidades:

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Gestión de la evaluación de los	Equipo directivo	Documento 1 (archivos	A lo largo de todo el	Registro y toma

riesgos laborales en el centro.	y coordinador.	RRLL proporcionados por la Administración). Cambios en las condiciones de trabajo.	curso. Cuando se produzca cualquier cambio a reseñar.	de decisiones.
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Comprobación de la accesibilidad, señalización, buen estado aparente de conservación de los equipos.	Coordinador y Directora.		Comienzo de cada trimestre.	Registro.
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Comprobar que se realiza el mantenimiento y/o las revisiones reglamentarias obligatorias a través de una empresa mantenedora autorizada, instaladora o el personal especializado del fabricante de las BIES, sistemas de detección, aparato DEA y alarma de incendios.	Equipo directivo.		Según plazos.	Registro y comunicaciones, en su caso.
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Comprobar que están ubicados, según los planos y en buen estado de conservación, las señalizaciones de emergencia y los planos de evacuación.	Coordinador.		Comienzo de curso.	Comprobación fehaciente.
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Comprobar que están libres de obstáculos, adecuadamente iluminadas, señalizadas y desembocan en lugar seguro las vías y salidas de evacuación.	Coordinador.		Una vez al trimestre.	Control por registro.
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Instrucción Operativa 1. Realización de simulacro de emergencia y evacuación.	Coordinador y Directora.	Anexo 1 (formulario de preparación) y anexo 2 (guía de registro y comunicación) de los archivos proporcionados por la Administración.	Primer trimestre.	Comprobación de tiempos.

Durante el presente curso nos centraremos en los siguientes objetivos y actuaciones en cada uno de los distintos planes:

PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA

OBJETIVO 1: Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de igualdad de género y coeducación.				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Publicación y difusión a través de la página web del centro educativo y de EducamosCLM del plan de igualdad y	Equipo directivo, Claustro y Equipo de Orientación.	Informáticos y personales.	A lo largo del curso.	Memoria final de curso y cuestionarios de evaluación interna.

<p>convivencia y las NOCF a toda la comunidad educativa. Elaborar la memoria final del PIC en coordinación con el equipo directivo del centro y recogiendo las diversas aportaciones de la comunidad educativa. Realización de campañas informativas y de sensibilización en coordinación con profesionales externos. Participación en talleres y charlas informativas, por parte de otros profesionales y entidades, dirigidas al alumnado, a las familias y a los profesionales de los centros educativos.</p>			
--	--	--	--

OBJETIVO 2: Favorecer un buen clima escolar y el bienestar emocional del alumnado.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
<p>Establecer procedimientos para detectar situaciones de desigualdad que se pueden dar en el espacio educativo. Actividades y planes de acogida para el alumnado que se matricula en el centro por primera vez y para sus familias. Proponer, difundir e informar de las acciones formativas en materia de igualdad. Asistir y participar en la formación propuesta en materia de igualdad por parte de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Difundir las diferentes actividades en materia de igualdad que se desarrollen en el centro. Programa de acción tutorial.</p>	<p>Equipo directivo, Equipo de Orientación y Claustro.</p>	<p>Materiales, informáticos y personales.</p>	<p>Durante todo el curso.</p>	<p>Memoria final de curso y cuestionarios.</p>

OBJETIVO 3
: Promover acciones y medidas para avanzar en igualdad de género.

OBJETIVO 4:
Organizar y promover jornadas, estudios y otras modalidades, para la visibilidad y reconocimiento de aportaciones y logros de las mujeres en diferentes ámbitos del saber, la ciencia, la cultura, el deporte y los medios de comunicación.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
<p>Celebración de efemérides vinculadas a la igualdad y la convivencia: - 25 de noviembre "Día Internacional para la Eliminación de la violencia de Género". - 30 de enero "Día de la Paz". - 11 de febrero "Día</p>	<p>Equipo de Orientación y Claustro.</p>	<p>Material impreso y audiovisual y recursos personales.</p>	<p>A lo largo del curso y en las fechas señaladas.</p>	<p>Valoración del grado de satisfacción y de participación tanto del alumnado como del profesorado en las actividades.</p>

Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia".
- 8 de marzo "Día Internacional de la mujer".
- 2 de mayo "Día Mundial contra el bullying o el Acoso Escolar".

OBJETIVO 5: Promover acciones y medidas para avanzar en la convivencia positiva, la mediación y resolución de conflictos.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Talleres de cuenta-cuentos. - Realización de debates en el aula, sobre problemáticas sociales. - Elaboración de cuentos alternativos a los tradicionales (cambiando personajes, cambiando el final, cambiando los roles). - Visionado de cortos o películas donde se traten aspectos relacionados con la coeducación, la igualdad... - Actividades de animación a la lectura. - Lectura de cuentos y recopilación de materiales. 	Equipo de Orientación, tutores y especialistas.	Material impreso y audiovisual y recursos personales.	Durante todo el curso.	Valoración del grado de satisfacción y de participación tanto del alumnado como del profesorado en las actividades.

PLAN DE MEJORA

OBJETIVO 1: Mejorar la organización, funcionamiento y convivencia del centro.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Periodo de adaptación para el alumnado de El 3 años. Concreción de las normas de aula. Revisión de las PPDD. Reuniones de los órganos de coordinación docente.	Equipo Directivo y claustro.	Proyecto Educativo Programaciones Didácticas Calendario de reuniones	Al inicio de curso y durante todo el curso.	Valoración del clima de convivencia en el centro, su organización y seguimiento y grado de cumplimiento de los acuerdos adoptados.

OBJETIVO 2: Mejorar los resultados académicos del alumnado.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Elaboración de planes de refuerzo individualizados y de adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise. Revisión de apoyos y refuerzos (horarios y eficacia). Elaboración de planes de recuperación para el alumnado que lo necesite.	Equipos docentes y equipo de orientación.	Personales: profesorado implicado Materiales de refuerzo, ampliación, atención a la diversidad...	Durante todo el curso.	Valoración de los resultados académicos y de los logros alcanzados.

OBJETIVO 3: Contribuir a la consecución de principios y fines recogidos en el PEC, así como a la correcta aplicación de los diferentes protocolos, proyectos y planes del centro.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
-------------	--------------	----------	-----------------	------------

Revisión y actualización del PEC.	Equipo directivo. Claustro. Equipo de Orientación. Consejo Escolar.	El Proyecto Educativo actual. Recursos informáticos.	Primer trimestre del curso.	Valoración por parte del Claustro, Consejo escolar y Servicio de Inspección Educativa.
-----------------------------------	--	---	-----------------------------	--

OBJETIVO 4: Continuar con la formación de profesorado, por medio de la realización de cursos en los que aprendamos nuevas metodologías de enseñanza de la mano de una innovación pedagógica y educativa.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Difundir las diferentes convocatorias formativas relacionadas con las NNTT. Potenciar la participación de los miembros del claustro en actividades formativas.	Equipo Directivo, Coordinadora de Formación y claustro.	Material impreso y audiovisual y recursos personales.	Durante todo el curso.	Valoración del grado de participación del profesorado en actividades formativas y repercusión de las mismas en su tarea docente.

PLAN DE LECTURA

OBJETIVO 1: Potenciar el desarrollo del hábito lector desde todas las áreas del currículo.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Trabajar la lectura en el aula, tanto individual como en grupo, en las distintas asignaturas. Incentivar la lectura a través de la biblioteca de aula y del intercambio de libros entre el alumnado. Utilizar distintos tipos de texto: científicos, literarios, históricos, tanto en lengua castellana como inglesa.	Tutores y especialistas.	Biblioteca del centro, biblioteca de aula, Biblioteca Municipal, y LeemosCLM.	Durante todo el curso.	Valoración del grado de satisfacción y participación del alumnado. Control del número de libros leídos por los alumnos de cada clase.

OBJETIVO 2: Desarrollar la imaginación y creatividad del alumnado mediante la lectura.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Dotar al alumnado de técnicas y estrategias para la producción de textos sencillos siguiendo unas pautas establecidas.	Tutores y especialistas.	Personales: profesorado implicado Materiales: libros, vídeos, canciones...	Durante todo el curso.	Originalidad de las producciones escritas de los alumnos.

OBJETIVO 3: Fomentar a través de la lectura una actitud reflexiva y crítica.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Potenciar en el alumno la capacidad para sintetizar la idea principal de un texto, contestar preguntas sobre lo leído y dar su opinión con argumentos adecuados a su edad.	Tutores y especialistas.	Personales: profesorado implicado. Materiales: libros de texto y de lectura, periódicos digitales, revistas...	Durante todo el curso.	Progresos del alumno en la mejora de su capacidad de síntesis, expresando su opinión sobre las lecturas de forma razonada.

OBJETIVO 4: Promover el gusto por la lectura como fuente de información, entretenimiento y enriquecimiento personal y cultural.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Leer de manera autónoma textos de distintos autores y	Tutores y especialistas.	Personales: profesorado	Durante todo el curso.	Valoración del grado de satisfacción y

autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora.

	implicado. Materiales: libros de lectura, cómics, revistas, cuentos...		participación del alumnado. Control del número de libros leídos por los alumnos de cada clase.
--	---	--	---

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS: Comedor escolar

OBJETIVO 1: Fomentar y desarrollar hábitos personales de buena alimentación, como base de una correcta Educación para la salud.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Procurar el mantenimiento del nivel de calidad de la prestación del servicio. Promover la adaptación del alumnado a una diversidad de menús.	Equipo directivo, empresa adjudicataria y Sanidad.	Encuestas a los usuarios y familias.	Trimestral.	Grado de satisfacción de los usuarios. Informes de la Consejería de Sanidad.

OBJETIVO 2: Adquirir y poner en práctica hábitos de convivencia: logrando un ambiente agradable, evitando levantar demasiado la voz y dialogando de forma distendida, respetuosa y cordial entre toda la comunidad que hace uso del comedor.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Promover una disciplina adecuada en el acto de comer que incluya la cortesía, la tolerancia, la solidaridad y la educación por la convivencia.	Equipo directivo y empresa adjudicataria.	Encuestas a los usuarios, monitoras y familias.	A lo largo de todo el curso.	Registro de las monitoras y de la persona encargada del comedor escolar.

OBJETIVO 3: Proporcionar una alimentación suficiente, variada y equilibrada, iniciándose en gustos variados y en la ingesta de todo tipo de alimentos.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Probar al menos una ración mínima de cada alimento.	Monitoras.	Supervisión de las monitoras y colaboración de las familias.	A lo largo de todo el curso.	Registro de las monitoras y de la persona encargada del comedor escolar.

OBJETIVO 4: Cuidar y respetar los espacios, el mobiliario, enseres y utensilios de uso comunitario, dejando limpias las mesas y no tirando nada al suelo.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACIÓN
Utilizar menaje, cubiertos y servilletas con atención y cuidado. Mantener el orden y limpieza del comedor, con objeto de crear un ambiente agradable.	Monitoras y encargada del comedor (directora).	Supervisión de las monitoras y colaboración de las familias.	A lo largo de todo el curso.	Registro de las monitoras y de la persona encargada del comedor escolar.

OBJETIVO 5: Mantener una comunicación fluida y cordial con las familias.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO	EVALUACIÓN
-------------	--------------	----------	------------	------------

Garantizar el trasvase de información entre monitoras, usuarios de comedor, familias de los mismos y el centro educativo.

Monitoras y encargada del comedor.	Atención a las familias.	A lo largo de todo el curso.	Registro de incidencias.
------------------------------------	--------------------------	------------------------------	--------------------------

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

CURRÍCULO INTEGRADO HISPANO-BRITÁNICO: Proyecto MECD-*British Council*

La identidad propia de nuestro centro reside en el proyecto MECD-*British Council* que venimos desarrollando desde el curso 1996.

OBJETIVO 1: Proporcionar a los alumnos una educación bilingüe y una formación en dos culturas (española y anglosajona).				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Ofrecer al alumnado actividades que les permitan reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera. Incentivar el interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.	Especialistas de inglés.	Personales: profesorado implicado. Materiales: libros, vídeos, canciones;	Durante todo el curso, especialmente en fechas en que se celebran festividades como <i>Halloween, Patron Saints, Thanksgiving Day, Guy Fawkes, Easter, Christmas, Saint Valentine's Day...</i>	Grado de satisfacción y participación del alumnado y calidad de las producciones escritas y orales.
OBJETIVO 2: Fomentar la producción de textos sencillos de manera comprensible y estructurada para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos.				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Dotar al alumnado de técnicas y estrategias para la producción de textos sencillos siguiendo unas pautas establecidas.	Tutores y especialistas.	Personales: profesorado implicado Materiales: libros, vídeos, canciones...	Durante todo el curso.	Originalidad y adecuación de las producciones escritas de los alumnos.
OBJETIVO 3: Promover la lectura en lengua inglesa como fuente de información, entretenimiento y enriquecimiento personal y cultural.				
ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Trabajar la lectura en el aula, tanto individual como en grupo, en las áreas de lengua inglesa. Incentivar la lectura a través de la biblioteca	Tutores y especialistas.	Biblioteca del centro, biblioteca de aula, Biblioteca Municipal, y LeemosCLM.	Durante todo el curso.	Valoración del grado de satisfacción y participación del alumnado. Control del

de aula y del intercambio de libros en lengua inglesa entre el alumnado. Utilizar distintos tipos de texto: científicos, literarios, históricos; tanto en lengua castellana como inglesa.

número de libros leídos por los alumnos de cada clase.

OBJETIVO 4: Potenciar el intercambio comunicativo con otras personas usando expresiones cotidianas para responder a necesidades del interés del alumnado en intercambios comunicativos respetuosos.

ACTUACIONES	RESPONSABLES	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	EVALUACIÓN
Asistir a representaciones teatrales en inglés, participar en talleres relacionados con las áreas DNL en inglés y en proyectos eTwinning.	Tutores y especialistas.	Personales: profesorado implicado. Materiales: los proporcionados para la representación teatral, taller, proyecto; tanto audiovisuales como escritos. Informáticos: aulas virtuales de EducamosCLM, con todos los usos y herramientas que proporciona, diferentes <i>¿apps</i> , <i>¿</i> , páginas webs y programas informáticos en la creación de materiales específicos para las asignaturas de DNL (actividades, juegos, presentación de contenidos, creación de contenidos, libros...) como <i>Story Jumper, Kahoot, Plickers, Google Docs, Ed-Puzzle, Prezzi, Quizizz, Genially</i> , blogs de docentes, Canva, plataforma LeemosCLM...	Durante todo el curso.	Valoración del grado de satisfacción y participación del alumnado y del profesorado.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué

opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia y valores democráticos
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
 - Investigación educativa
 - Participación en el centro
- Comunicación y liderazgo
 - **Campo NO obligatorio por registrar**
- Enseñanza - aprendizaje
 - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje
 - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional
 - **Campo NO obligatorio por registrar**
- Programas CLM
 - Educación inclusiva
 - Proyectos de innovación educativa
 - Proyectos escolares saludables
 - Proyectos bilingües
- Transformación digital

- Código Escuela 4.0
- Competencia digital docente
- EducamosCLM

- Particularidades del centro

La acción formativa a desarrollar en el centro está abierta a diferentes líneas que se han marcado según las necesidades e intereses del profesorado.

Por un lado se continuará con aquella formación ofertada por el CRFP a realizar de forma individual y que da respuesta a diferentes necesidades formativas del claustro.

Por otro lado se llevarán a cabo diferentes acciones formativas de forma presencial en nuestro centro. Se desarrollarán talleres relativos al uso del Panel Digital Interactivo y también sobre la plataforma E-Twinning y proyectos. Además, se realizará el curso "*Asterisc Grid desde el Lenguaje Natural Asistido en el ámbito escolar*".

No descartamos, como en otros cursos, acogernos a aquella formación relacionada con el programa Escuela 4.0 para seguir implementando en nuestras programaciones situaciones de aprendizaje relacionadas con el pensamiento computacional, robótica y programación.

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1	9:00	9:45	45

2	9:45	10:30	45
3	10:30	11:15	45
4	11:15	12:00	45
5	12:00	12:30	30
6	12:30	13:15	45
7	13:15	14:00	45
8	14:00	15:00	60

- Particularidades del centro

Durante los meses de septiembre y junio el horario lectivo del centro es de 9 a 13 horas. Los tramos horarios son los siguientes:

1. 9:00-9:40
2. 9:40-10:15
3. 10:15-10:50
4. 10:50-11:25
5. RECREO: 11:25-11:55
6. 11:55-12:25
7. 12:25-13:00
8. 13:00-14:00 (Complementaria)

El horario del comedor escolar es de 14:00-16:00 en la modalidad de comida del mediodía durante los meses de octubre a mayo. El horario de septiembre y junio es de 13:00-15:00

El servicio de aula matinal se presta de 07:30-09:00 durante todo el curso escolar.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
I3A	D ^a . Beatriz Redondo Gómez	Lunes de 14:00 a 15:00
I4A	D ^a . Eva María Domínguez Laguna	Lunes de 14:00 a 15:00
I5A	D ^a . Ana María Pérez Salazar	Lunes de 14:00 a 15:00
P1A	D ^a . Tamara Morote Tejero	Lunes de 14:00 a 15:00
P2A	D ^a . Ana Belén Lanseros García	Lunes de 14:00 a 15:00
P3A	D. Felipe Jimeno Fernández	Lunes de 14:00 a 15:00
P4A	D ^a . María del Prado Copado Ruedas	Lunes de 14:00 a 15:00
P5A	D ^a . Fidela de Toro López	Lunes de 14:00 a 15:00
P6A	D ^a . María Plaza Morales	Lunes de 14:00 a 15:00
I3B	D ^a . Beatriz Caballero García	Lunes de 14:00 a 15:00

I4B	D ^a . María Teresa García Fernández	Lunes de 14:00 a 15:00
I5B	D ^a . María del Carm Alhambra Sevilla	Lunes de 14:00 a 15:00
P1B	D ^a . Erika Gijón Mozos	Lunes de 14:00 a 15:00
P2B	D ^a . María del Carmen Gómez Villegas	Lunes de 14:00 a 15:00
P3B	D ^a . María Cristina Ortiz Calero	Lunes de 14:00 a 15:00
P4B	D. Nolasco Sánchez García	Lunes de 14:00 a 15:00
P5B	D. José María Robles Loro	Lunes de 14:00 a 15:00
P6B	D ^a . Fátima Talavera Arroyo	Lunes de 14:00 a 15:00

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Aula Matinal	Servicio de comedor
Comedor de Mediodía	Servicio de comedor

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

Todos los niños que inicien Educación Infantil de 3 años realizarán un periodo de adaptación, de forma que el proceso de su incorporación al centro sea el más adecuado e idóneo a las necesidades del niño o niña y de la familia. Durante este período el niño o niña vendrá al centro acompañado y será buscado a la salida por sus padres o tutores legales.

Se procurará una adaptación corta, suave y agradable, por lo que además de hacer un horario más reducido, los primeros días los profesores y las familias tendrán en cuenta:

- Que la asistencia del niño o niña sea continuada.
- Que la despedida de los familiares que acompañen al alumno o alumna al centro sea breve y no se haga a escondidas y con engaños.
- Que la coordinación entre familia y escuela, necesaria a lo largo de todo el curso, se intensifique en este período.
- Que se tenga siempre en cuenta la opinión de profesores y profesoras respecto a las distintas consideraciones sobre el período de adaptación: el respeto a la individualidad de cada niño o niña, la actuación ante los cambios que se puedan presentar en el alumno o alumna de nuevo ingreso (pérdida de apetito, rechazo, etc.), el tipo de ropa idónea, la

necesidad de que no se traigan al centro juegos u objetos de gran valor de cuya pérdida o deterioro el centro no se responsabilizará

- La adaptación de Educación Infantil se atenderá a lo dispuesto en la legislación vigente.

Este curso se ha llevado a cabo durante los 7 primeros días lectivos (del 10 al 18 de septiembre). Se han organizado tres grupos por unidad durante del día 10 al 12, y 2 grupos por clase desde el 13 al 18 (ambos inclusive). el horario de estos grupos ha ido rotando. Durante el mes de septiembre los grupos de 3 años han contado con la ayuda de la maestra de apoyo a El a tiempo completo.

En el Primer Curso de Educación Primaria, los primeros días, los tutores realizan un periodo de bienvenida a los alumnos durante el cual conocen sus nuevos espacios, siendo acompañados a sus nuevas aulas por las maestras que fueron sus tutoras en El.

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

DISPONIBILIDAD AULA DE USOS MÚLTIPLES

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00-09:45		LENGUA 1ºB	LENGUA 1ºA	LENGUA 1ºB	
09:45-10:30		LENGUA 1ºB	LENGUA 1ºA		LENGUA 1ºA
10:30-11:15				LENGUA 1ºA	
11:15-12:00	LENGUA 1ºB				
12:30-13:15	LENGUA 1ºA			LENGUA 1ºA	LENGUA 1ºB
13:15-14:00			LENGUA 1ºB		

Las sesiones que están en blanco están siempre disponibles para aquellos que las reserven.

DISPONIBILIDAD BIBLIOTECA

	UNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00-09:45					
09:45-10:30		NO RELIGIÓN I3A		NO RELIGIÓN I3A	
10:30-11:15		NO RELIGIÓN I3B	NO RELIGIÓN I5A	NO RELIGIÓN I3B	NO RELIGIÓN I5B
11:15-12:00		NO RELIGIÓN I4B		NO RELIGIÓN I4A	
12:30-13:15		NO RELIGIÓN I4A		NO RELIGIÓN I4B	

13:15-14:00	NO RELIGIÓN I5A	NO RELIGIÓN I5B			
-------------	-----------------	-----------------	--	--	--

Las sesiones que están en blanco están siempre disponibles para aquellos que las reserven; dando prioridad a la lectura.

DISPONIBILIDAD DEL GIMNASIO

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00-09:45			PSIC. I4A		PSIC. I5B
09:45-10:30	E.F. 3ªA E.F. 5ªB	E.F. 3ªA E.F. 4ªA		E.F. 1ªB E.F. 5ªB	PSIC. I3B
10:30-11:15	E.F. 1ªB	E.F. 5ªA PSIC. I5A	E.F. 3ªB	PSIC. I3A	E.F. 1ªA E.F. 4ªB
11:15-12:00	E.F. 2ªA E.F. 4ªB PSIC. I4B	E.F. 1ªA	E.F. 1ªA E.F. 6ªB		E.F. 2ªB E.F. 5ªB
12:30-13:15	E.F. 6ªB	E.F. 2ªB E.F. 6ªA	E.F. 1ªB E.F. 6ªA	E.F. 2ªB E.F. 5ªA	E.F. 2ªA E.F. 4ªA
13:15-14:00	E.F. 3ªB E.F. 6ªA	E.F. 3ªB E.F. 6ªB	E.F. 2ªA E.F. 4ªB	E.F. 3ªA E.F. 4ªA	E.F. 5ªA

Los huecos que están en blanco están siempre disponibles para aquellos que los reserven.

Los huecos que aparecen en verde no están disponibles para reservas porque son para la psicomotricidad de educación infantil.

Los grupos de 4º a 6º de EP utilizarán las pistas, pero se les ha puesto en el horario por si lloviese (aunque esos días suelen quedarse en sus aulas).

Los grupos de 1º a 3º de EP utilizarán las pistas, pero pueden utilizar el gimnasio en días de

lluvia o excesivo frío, o porque la unidad de aprendizaje esté relacionada con el material que hay dentro. Si coincide con educación infantil, tendrá preferencia el grupo de EI.

DISPONIBILIDAD AULA DE PSICOMOTRICIDAD

Los alumnos de EI realizan la psicomotricidad en el gimnasio. El aula de psicomotricidad está disponible para los grupos que la reserven en el horario semanal que hay en la puerta de dicha aula.

DISPONIBILIDAD AULA DE ORDENADORES

El aula de ordenadores está disponible para los grupos que la reserven en el horario semanal que hay en la puerta de dicha aula. No obstante, se deja una sesión fija reservada para cada grupo que así lo solicite.

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alhambra Sevilla, María del Carm	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Brown Brown, Eleanor	ASESOR/A BRITISH	null	null
Caballero García, Beatriz	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	null	null
Cejudo Martín-C, Carmen	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	SECRETARIO - ES.JEF.INT	null
Copado Ruedas, María del Prado	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	null	null
Díaz Morales, Gema Pilar	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	null	null
Domínguez Laguna, Eva María	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.EQ.AUX - COR B.PRO - CD.ED. INF	null
García Fernández, María Teresa	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	Villanueva Alañón, María Josefa
García-Morato Rodrigo, Miguel	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COORD.CIC	null
Garrido Trujillo, Ángela Marina	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	J.ESTUDIOS - ES.INT.EQ2 - ES.JEFE.EM	null
Gijón Mozos, Erika	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	RESP. BBL - EM.EQ.AUX	null
Gómez Villegas, María del Carmen	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	EM.EQ.AEV	null
González Carrasco, María Dolores	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	Rubio Solana, María Antonia
González-Aleja Muñoz-Loaisa, Antonio	RELIGION	null	null

Jimeno Fernández, Felipe	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	EM.JEF.INT - ES.INT.EQ1 - C.PREV.	null
Lanseros García, Ana Belén	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	ES.EQ.AEV	null
Martín Pareja, Raimundo	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	EM.INT.EQ1	null
Mora Calvo, Manuela	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - RESP. COME - EM.INT.EQ2	null
Moreno-Chocano Aragonés, Asun	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - EM.EQ.NEE	null
Morote Tejero, Tamara	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	COORD.CIC	null
Ortiz Calero, María Cristina	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	COR.FT.DIG	null
Pérez Salazar, Ana María	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	null	null
Plaza Bermejo, Carmen	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Plaza Morales, María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Pliego Romera, Pilar	0591 - SERVICIOS A LA COMUNIDAD - UNID. ORIENTACIÓN	null	null
Poblete Benito, Clara Isabel	0597 - MÚSICA	null	null
Polo García, María del Prado	RELIGION	null	null
Prieto Mateos-Aparicio, Francisca	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Redondo Gómez, Beatriz	0597 - EDUCACION INFANTIL INGLÉS	null	null
Rico Fernández, Ana Isabel	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	null	null
Robles Loro, José María	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA INGLÉS	AS. LING.	null
Rodríguez Barba, María Teresa	0597 - EDUCACIÓN ESPECIAL, AUDICION Y LENGUAJE	null	null
Rubio Solana, María Antonia	0597 - EDUCACION INFANTIL	null	null
Sánchez García, Nolasco	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	null	null
Talavera Arroyo, Fátima	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	null	null
Toro López, Fidela de	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RESP. AEXT - COORD.CIC	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Domínguez Laguna, Eva María	0597 - EDUCACION INFANTIL	ES.EQ.AUX - COR B.PRO - CD.ED. INF	null
García-Morato Rodrigo, Miguel	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	COORD.CIC	null
Garrido Trujillo, Ángela Marina	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	J.ESTUDIOS - ES.INT.EQ2 - ES.JEFE.EM	null
Martín Pareja, Raimundo	0597 - EDUCACIÓN FÍSICA	EM.INT.EQ1	null
Mora Calvo, Manuela	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	EM.JEFE.EM - DIRECTOR - RESP. COME - EM.INT.EQ2	null
Moreno-Chocano Aragonés, Asun	0590 - ORIENTADOR/A	RESP. OR. - EM.EQ.NEE	null
Morote Tejero, Tamara	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	COORD.CIC	null
Ortiz Calero, María Cristina	0597 - IDIOMA EXTRANJERO: INGLES (CONVENIO BRITISH COUNCIL)	COR.FT.DIG	null
Robles Loro, José María	0597 - EDUCACION PRIMARIA INGLÉS	AS. LING.	null
Toro López, Fidela de	0597 - EDUCACIÓN PRIMARIA	RESP. AEXT - COORD.CIC	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
-------	-------

P4A	Copado Ruedas, María del Prado
I4A	Domínguez Laguna, Eva María
P3A	Jimeno Fernández, Felipe
P2A	Lanseros García, Ana Belén
P1A	Morote Tejero, Tamara
P6A	Plaza Morales, María
I5A	Pérez Salazar, Ana María
I3A	Redondo Gómez, Beatriz
P5A	Toro López, Fidela de
I5B	Alhambra Sevilla, María del Carm
I3B	Caballero García, Beatriz
I4B	García Fernández, María Teresa
P1B	Gijón Mozos, Erika
P2B	Gómez Villegas, María del Carmen
P3B	Ortiz Calero, María Cristina
P5B	Robles Loro, José María
P4B	Sánchez García, Nolasco
P6B	Talavera Arroyo, Fátima

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- **Órganos y responsabilidades**

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso. Y siempre que sea necesario.
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria. Y siempre que sea necesario.
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Quincenal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Quincenal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario. Y siempre que sea necesario.
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades.
Órganos de participación	AMPA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Semanal según horario
	Biblioteca	Semanal según horario
	Proyecto Escolar Saludable	Semanal si se nos concede este proyecto
	Bienestar y protección	Semanal según horario
	Coordinación lingüística	Semanal según horario

Riesgos Laborales	Semanalmente en horario complementario
Igualdad	Inicio y fin de curso y según necesidades.

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

TÍTULO	CARÁCTER	TIPO	RESPONSABLES	RECURSOS	CALENDARIO
Adhesión a la semana europea de la movilidad.	Recreativo Formativo	Adquisición de hábitos saludables (físico, emocional)	Equipo de tercer ciclo (5º y 6º)	PES	16 al 22 de septiembre
Día del DOMUND.	Formativo	Concienciación social	Especialista de religión de primaria.	Los facilitados por la OMP.	Octubre
MANCHACÓMIC.	Formativo	Cultural	Tutores de 1º y 2º Primaria	Libro de lectura El fantasma Calat en Calatrava la Nueva facilitado por el AMPA en colaboración con las tutoras de 1er ciclo.	4 octubre
Programa Tú Cuentas Charlas de Ciberacoso, Bullying.	Formativa	Concienciación social	Tutores de 4º	Tecnológicos y personales	15 y 22 octubre
Halloween: Realización de trabajos en el área de Art, talleres de decoración, actividades digitales, cuentacuentos (EI y EP)	Recreativo	Artísticas, cultural	Coordina la Comisión Bilingüe Actividad a nivel de centro Tutores, alumnos de prácticas y especialistas en inglés.	Material elaborado por los responsables, el alumnado y las familias.	Octubre
Día de Todos los Santos y Día de los Difuntos. Ciclo 1	Formativo	Concienciación social	Especialista de Religión de primaria.	Materiales diversos.	Octubre
Guy Fawkes Night (Bonfire Night, Cracker Night o Fireworks Night).	Formativo	Cultural, artístico	Especialistas de inglés de primer y tercer ciclos de EP. Actividad de aula.	Materiales de plástico y otros.	Noviembre

Taller de Igualdad Proyecto "El cofre del buen trato" del Ayuntamiento de Ciudad Real.	Formativo	Concienciación social	Psicóloga especialista en igualdad. Orientación y PSC Tutores de 2º, 3º y de 4º de EP.	Concejalía de Igualdad. Personales y tecnológicos.	8 noviembre
Día Universal del niño: 20 de noviembre. Día de la infancia.	Recreativo y formativo.	Concienciación social Cultural Artísticas	Tutores de EI y EP	Materiales de plástica y otros.	Noviembre
25 de noviembre. Actividades de prevención y sensibilización "Día internacional de la eliminación de la violencia de género".	Formativo	Concienciación social	Distintos grupos de EP. Fundación CONCILIA	Materiales diversos. 5º III edición EDUCA2IGUALES: ¿Quién se ocupa de qué cosas? estereotipos y roles de género.	Noviembre.
Thanksgiving Day.	Formativo Recreativo	Artística y cultural	Especialistas de inglés de EP.	Materiales de plástica y otros.	Noviembre
Día de la Constitución.	Recreativo y formativo.	Concienciación social Cultural Artísticas	Tutoras y tutores. Dentro del aula y exposición en pasillos. Tutores de EI y EP.	Personales: tutores, tutoras, especialistas, padres y madres. Materiales: materiales de plástica, ejemplares de la Constitución, TIC...	Diciembre
Decoración navideña de aulas y pasillos.	Recreativo	Artística	Tutores y especialistas de EI y EP.	Materiales de plástica y otros.	Diciembre
Fiesta de Navidad.	Recreativo	Artística Cultural	Tutores y especialistas de EI y EP.	Vestuario y atrezzo elaborados por profesorado y familias. PDI	Diciembre
Villancicos en la calle.	Recreativo	Artística	Tutoras de EI	Personales: tutoras, especialistas, padres y madres.	Diciembre
Desayuno típico.	Recreativo	Adquisición de hábitos saludables	Equipo de Educación Infantil, primer y tercer ciclos de EP.	Productos alimenticios.	Diciembre
Exposición de Christmas.	Formativo	Artístico y cultural	Tutores de primer y tercer ciclos de EP.	Materiales de plástica y otros.	Diciembre
Intercambio de tarjetas navideñas	Recreativo	Artísticas	Equipo de tercer ciclo (6º)	Materiales de plástica y otros.	Diciembre
Salidas al entorno para realizar talleres a determinar (biblioteca, museos, exposiciones, teatros,	Recreativo Formativo	Todos los tipos se incluyen en este apartado.	A determinar según la actividad. Tutores y especialistas de EI y EP.	A determinar según la actividad.	Diciembre

musicales...).					
"The Funny Food Project" (Concurso de meriendas saludables).	Recreativo Formativo	Adquisición de hábitos saludables (físico, emocional) Concienciación social. Artístico	Equipo de tercer ciclo (6º)	Recetario	A lo largo del curso
Salida a la biblioteca municipal.	Recreativo Formativo	Cultural	Tutoras de 1º Primaria		29 enero y 5 febrero
Realizar talleres con padres en el aula.	Recreativo Formativo	Deportivas Artísticas Concienciación social Científicas Tecnológicas Adquisición de hábitos saludables (físico, emocional) Cultural	A determinar según los tutores de EI y EP.	A determinar según la actividad	A lo largo del curso
Realizar talleres online a determinar.	Recreativo Formativo	Concienciación social Científicas Tecnológicas Adquisición de hábitos saludables (físico, emocional) Cultural	A determinar según la actividad. Tutores y especialistas del Equipo de tercer ciclo (5º y 6º)	A determinar según la actividad.	A lo largo del curso
Infancia misionera.	Formativo	Concienciación social	Especialista de religión de primaria.	Los facilitados por la delegación diocesana de misiones.	Enero
Día de la Paz.	Formativo	Concienciación social, artístico, cultural	Tutoras y tutores de EI y EP. En el aula y exposición en pasillos.	Personales: Tutores, tutoras, madres, padres. Materiales: varios.	Enero
11 febrero Día de la mujer y la niña en la ciencia.	Formativo	Concienciación social, tecnológico, científico	Todo el profesorado	Personales: Tutores, tutoras, madres, padres. Materiales: varios.	Febrero
Saint Valentine's Day.	Formativo Recreativo	Artística, cultural	Tutores y especialistas de inglés de EP.	Propios del área de plástica. Sobres y/o actividades online.	Febrero
8 marzo Día de la mujer trabajadora.	Formativo	Concienciación social, cultural, artístico	Todo el profesorado	Personales: Tutores, tutoras, madres, padres; Materiales: varios.	Marzo
Carnaval. Temática: Masterchef.	Artística	Recreativa	Tutoras, tutores y otros especialistas. El y EP.	Cartulinas, máscaras, disfraces; Celebraciones libres en determinados cursos.	Febrero
Día del padre.	Formativa	Artística y de concienciación social	Tutoras de EI.	Materiales de plástica y otros.	Marzo
Easter.	Formativa	Artística Cultural	Especialistas de inglés de EI y EP.	Láminas, audios, Easter eggs, tarjetas...	Marzo
Día Mundial del Autismo.	Formativa	Concienciación social, artístico	EOA y E.TEA Tutores/as y especialistas	Materiales diversos, según los ciclos y actividades planteadas	Abril y 31 de marzo
Día del libro.	Formativa	Cultural	Tutoras y tutores	Personales y materiales	Abril

			de EI, EP y otros especialistas.	diversos.	
Jornadas culturales. Tema: La música.	Formativa y recreativa	Artística y cultural	Tutores y especialistas de EI y EP.	Personales y materiales diversos.	Tercer trimestre
Actividad: CHARLA A FAMILIAS "PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN ACOSO Y CIBERACOSO ESCOLAR".	Formativa	Concienciación social	Psicóloga responsable del PROGRAMA TÚ CUENTAS JCCM EDUCACIÓN Orientación Educativa.	Personales y audiovisuales.	Segundo trimestre
2 de mayo: Día Mundial contra el Acoso Escolar o <i>Bullying</i> .	Formativa	Concienciación social	EOA y tutores/as de EI y de 1º a 4º de EP.	Materiales diversos, según los ciclos y actividades planteadas	Mayo
Salida a ver una obra de teatro en inglés.	Recreativo y formativo	Artísticas	Tutores y especialistas de inglés desde Infantil 5 años hasta 6º de Primaria	Materiales de preparación de la obra.	Generalmente en mayo.
Día de Europa.	Formativo	Concienciación social	Tutores de Primaria de 1º a 3º y otros especialistas.	Materiales de plástica y otros.	Mayo
Día de la madre.	Formativo y recreativo	Artística y de concienciación social	Profesorado de EI.	Materiales de plástica y otros.	Mayo
Día de la familia.	Formativo y recreativo	Artística, de concienciación social y científica	Tutores y especialistas de EP.	Materiales de plástica, colaboración familias...	Mayo
5 junio: Día del Medio Ambiente.	Formativo	Concienciación social	Tutores y especialistas de EI y EP.	Materiales de plástica y otros.	Junio
Graduación de los alumnos y de las alumnas de EI 5 años.	Recreativo	Artístico	Equipo de Educación Infantil (EI 5 años).	Personales: tutoras, especialistas, padres y madres de alumnos y de alumnas, en función de lo que permitan las autoridades sanitarias en ese momento Materiales: los propios (banda, birrete)	Junio
Graduación de los alumnos y de las alumnas de 6º curso de EP.	Recreativo	Cultural y artístico	Equipo docente de 6º.	Personales: tutoras, especialistas, y equipo directivo.	Junio
Gymkana del agua.	Formativo Recreativo	Concienciación social	Tutoras y especialistas de EI y del equipo de tercer ciclo de EP.	Personales: Tutora y especialistas. Recursos materiales: botellas de agua, pajitas, recipientes...	Junio
Fiesta fin de curso.	Recreativo	Artísticas Culturales	Tutores de EI y EP.	Aulas	Junio
Salidas al entorno	Recreativo y	Artístico, cultural	Equipo de	Personales: tutoras,	A lo largo del

próximo (parque, supermercado, centro de Ciudad Real, museos, Biblioteca...).	formativo.		Educación Infantil.	especialistas y en su caso padres y madres de alumnos. Materiales: material fungible, TIC, materiales curriculares.	curso
Salidas relacionadas con el proyecto que se trabaje.	Recreativo y formativo	Artístico, cultural	Equipo de Educación Infantil.	Personales: tutoras, especialistas y en su caso padres y madres de alumnos. Materiales: material fungible, TIC, materiales curriculares.	A lo largo del curso
Participación en actividades programadas por instituciones y organizaciones (Ayuntamiento, Diputación Provincial...).	Formativo Recreativo	Artístico, cultural	Tutores de EI y grupos de 1º a 4º de EP.	A determinar según actividad.	A lo largo del curso
Excursiones fin de curso.	Formativo Recreativo	Artístico Deportivo Concienciación social Científicas Tecnológicas Adquisición de hábitos saludables (físico, emocional) Culturales	Tutora o tutor del grupo correspondiente y otros especialistas de EI y EP.	Personales: tutoras, tutores, especialistas y en su caso padres y madres de alumnos y alumnas. Materiales: varios.	Final del tercer trimestre
Otras excursiones.	Formativo Recreativo	Artístico Deportivo Concienciación social Científicas Tecnológicas Adquisición de hábitos saludables (físico, emocional) Culturales	Tutora o tutor del grupo correspondiente y especialistas.	Personales: tutoras, tutores, especialistas y en su caso padres y madres de alumnos y alumnas. Materiales: varios.	A lo largo del curso
Actividades, Charlas o talleres para fomentar el respeto y tolerancia hacia la diversidad afectivo-sexual.	Formativa	Concienciación social	Tutores y especialistas. EOA.	Personales: tutoras, tutores, especialistas, EOA y en su caso padres y madres de alumnos y alumnas. Materiales: varios.	A lo largo del curso
Exhibición de Unidades de la Policía Nacional.	Formativa	Concienciación social	Tutores y especialistas de 2º ciclo de EP.	Personales: Cuerpo Nacional de Policía y profesorado.	18 octubre
Talleres de educación vial ofertados por la policía local.	Formativo Recreativo	Concienciación social Deportivas	Tutora o tutor del grupo correspondiente. Equipo de tercer ciclo (5º Y 6º)	Personales: tutoras, tutores, especialistas y en su caso monitores. Materiales: varios.	A lo largo del curso
Taller de Consumo Responsable.	Formativa	Concienciación social	Tutores de 2º ciclo de EP.	Personales: Ayuntamiento	15 octubre

"NOSOTROS PROPONEMOS"	Recreativo Formativo	Concienciación social Científicas Culturales	Tutora o tutor del grupo correspondiente. Equipo de tercer ciclo (5ºA, 5ºB Y 6ºB)	Personales: tutoras, tutores, especialistas y en su caso padres y madres de alumnos. Materiales: varios.	1er trimestre: entrega proyecto. 2º trimestre: encuestas y exposición. 3er trimestre: viaje educativo.
-----------------------	-------------------------	--	---	---	--

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

(Anexo I): Ingresos

1. SALDO FINAL DEL AÑO ANTERIOR Subt. 23.967,39 €

RECURSOS DE LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

2.- De la Consejería de Educación y Ciencia, concepto 229. Gastos de funcionamiento operativo del centro.

Programa 422A 9.300,00 €

Programa 422D 750,00 €

Subt. 10.050,00 €

3.- De la Consejería de Educación y Ciencia. Otros gastos distintos de los de funcionamiento operativo.

Programa Concepto

Programa Concepto

Subt. 0,00 €

4.- RECURSOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

. De AYUNTAMIENTO 472,63 €

Subt. 472,63 €

5.- OTROS RECURSOS

. Legados y donaciones, legalmente adquiridos

. Convenios

. Prestación de servicios

. Venta de bienes

. Uso de instalaciones

. Intereses bancarios

. Otros ingresos autorizados

Subt. 0,00 €

TOTAL

34.490,02 €

(Anexo II): Gastos

1. Gastos de funcionamiento operativo. Concepto 229	
.Reparación y conservación de edificios y otras construcciones	0,00 €
.Reparación y conservación de maquinaria, instalaciones y utillaje	0,00 €
.Reparación y conservación de elementos de transporte	0,00 €
.Reparación y conservación de mobiliario y enseres	3.252,81 €
.Reparación y conservación de equipos para procesos de la información	0,00 €
.Material de oficina	3.467,55 €
.Mobiliario y equipo	1.450,00 €
.Suministros	1.200,00 €
.Comunicaciones	1.600,00 €
.Transportes	0,00 €
.Primas de seguros	0,00 €
.Gastos diversos	0,00 €
.Trabajos realizados por otras empresas	417,03 €
	11.387,39 €

2. . Otros gastos distintos de los de funcionamiento operativo.		
Programa 421B	Concepto 605	28,93 €
Programa 422A	Concepto 612	17.320,16 €
Programa 422D	Concepto 605	2.550,00 €
Programa 422D	Concepto 606	356,00 €
Programa 423A	Concepto 487	1.294,60 €
Programa 423A-C	Concepto 615	1.460,47 €
Programa 457A	Concepto 605	92,47 €
		23.102,63 €
TOTAL (1 + 2)		34.490,02 €

ANEXO III. (MEMORIA PRESUPUESTARIA)

PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL AÑO 2024

CUANTIFICACIÓN DE LOS GASTOS POR OBJETIVOS

OBJETIVO Nº 1: MANTENIMIENTO OPERATIVO DEL CENTRO

PROGRAMA/ CONCEPTO/ Otra Admón. Públ.	EPÍGRAFES DE GASTO DEL CONCEPTO 229 (F.O.)							TOTAL F.O.	Gastos conceptos <i>distintos</i> F.O.	TOTAL
	Reparación y conservación	Mate. oficina	Mobi. y equipo	Suminis.	Comuni.	Trabaj. empres.				
	Mobilia. enseres									
Prg 422A	2.802,81	3.000,00	1.000,00	1.200,00	1.600,00			9.602,81		9.602,81
Prg 422A cpto. 612								0,00	17.320,16	17.320,16
Prg 422D	450,00	467,55	450,00					1.367,55		1.367,55
Prg 422D cpto. 605								0,00	2.550,00	2.550,00
Prg 422D cpto. 606								0,00	356,00	356,00
Prg 423A-C cpto. 615								0,00	1.460,47	1.460,47
Prg 457A cpto. 605								0,00	92,47	92,47
AYUNTAMIENTO						327,37		327,37		327,37
DIPUTACIÓN PROVINCIAL						89,66		89,66		89,66
Total Objetivo 1	3.252,81	3.467,55	1.450,00	1.200,00	1.600,00	417,03		11.387,39	21.779,10	33.166,49
Porcentajes	28,565	30,451	12,733	10,538	14,051	3,662		34,334	65,666	100,000

MEMORIA

1. Adecuación de los ingresos previstos a las necesidades del centro. Priorización del gasto al máximo, teniendo en cuenta que la dotación presupuestaria del centro sigue estando bastante ajustada a las necesidades diarias de un centro educativo.
2. Hace falta una asignación presupuestaria que permita hacer frente al gasto en consumibles informáticos, mantenimiento y reparación de equipos informáticos.
3. Dado que nuestro centro tiene proyecto bilingüe por el convenio MECD-British Council, utilizamos una gran cantidad de material fotocopiado de elaboración propia, además de los materiales curriculares. Esto supone un incremento en el gasto de fotocopias que debe sufragarse a cargo del programa 422A, ya que no contamos con ninguna partida para este concepto.

OBJETIVO Nº 2: PROGRAMA DE GRATUIDAD DE MATERIALES CURRICULARES

PROGRAMA/ CONCEPTO/ Otra Admón. Públ.	EPÍGRAFES DE GASTO DEL CONCEPTO 229 (F.O.)								TOTAL F.O.	Gastos conceptos <i>distintos</i> F.O.	TOTAL
	Reparación y conservación			Material oficina	Mobilia. y equipo	Suminis.	Comuni.	Trabaj. empres.			
	Edificios	Mobilia. enseres	Inform.								
Prg 423A cpto. 487									0,00	1.294,60	1.294,60
Total Objetivo 2										1.294,60	1.294,60
Porcentajes										100,000	100,000

MEMORIA En este objetivo hemos presupuestado ingresos por valor 3.000,00 euros teniendo en cuenta el importe de los libros de los alumnos becados que tenemos este curso.

PROGRAMA/ CONCEPTO/ Otra Admón. Públ.	EPÍGRAFES DE GASTO DEL CONCEPTO 229 (F.O.)								TOTAL F.O.	Gastos conceptos <i>distintos</i> F.O.	TOTAL
	Reparación y conservación			Material oficina	Suminis.	Comuni.	Primas seguros	Trabaj. empres.			
	Edificios	Maquin.	Inform.								
Prg 421B cpto. 605									0,00	28,93	28,93
Total Objetivo 7										28,93	28,93
Porcentajes										100,000	100,000

ANEXO III.1

PRESUPUESTO DE GASTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO

RESUMEN DE LA CUANTIFICACIÓN DE LOS GASTOS POR OBJETIVOS

PROGRAMA/ CONCEPTO/ Otra Admón. Públ.	EPÍGRAFES DE GASTO DEL CONCEPTO 229 (F.O.)						TOTAL F.O.	Gastos conceptos <i>distintos</i> F.O.	TOTAL
	Reparación y conservación	Material oficina	Mobilia. y equipo	Suminis.	Comuni.	Trabaj. empres.			
	Mobilia. enseres								
Objetivo nº 1	3.252,81	3.467,55	1.450,00	1.200,00	1.600,00	417,03	11.387,39	21.779,10	33.166,49
Objetivo nº 2							0,00	1.294,60	1.294,60
Objetivo nº 7							0,00	28,93	28,93
Total	3.252,81	3.467,55	1.450,00	1.200,00	1.600,00	417,03	11.387,39	23.102,63	34.490,02
Porcentajes	28,565	30,451	12,733	10,538	14,051	3,662	33,016	66,984	100,000

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2024

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1	INGRESOS	10.522,63	30.482,22	-19.959,59
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	10.050,00	7.725,67	2.324,33
103	OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	472,63	910,44	-437,81
10302	AYUNTAMIENTO	472,63	910,44	-437,81
105	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <-> (229)	0,00	9.010,00	-9.010,00
10507	Concepto 487	0,00	6.250,00	-6.250,00
10510	Concepto 608	0,00	2.760,00	-2.760,00
2	GASTOS	34.490,02	21.125,21	13.364,81
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	3.252,81	2.463,79	789,02
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	0,00	41,02	-41,02
206	MATERIAL DE OFICINA	3.467,55	824,49	2.643,06
207	MOBILIARIO Y EQUIPO	1.450,00	0,00	1.450,00
208	SUMINISTROS	1.200,00	1.592,92	-392,92
209	COMUNICACIONES	1.600,00	1.124,36	475,64
210	TRANSPORTES	0,00	18,00	-18,00
212	GASTOS DIVERSOS	0,00	2.033,98	-2.033,98
213	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	417,03	497,55	-80,52
214	PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	23.102,63	472,99	22.629,64
21407	Concepto 487	1.294,60	0,00	1.294,60

21409	Concepto 606	356,00	0,00	356,00
21411	Concepto 612	17.320,16	0,00	17.320,16
21413	Concepto 605	2.671,40	0,00	2.671,40
21415	Concepto 615	1.460,47	472,99	987,48

COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO POR CUENTAS A FECHA 01/09/2024

Cuenta	Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
101	RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	0,00	7.725,67	-7.725,67
10302	AYUNTAMIENTO	0,00	910,44	-910,44
10507	Concepto 487	0,00	6.250,00	-6.250,00
10510	Concepto 608	0,00	2.760,00	-2.760,00
199	Ingresos No Presupuestarios	0,00	12.836,11	-12.836,11
204	RC MOBILIARIO Y ENSERES	0,00	2.463,79	-2.463,79
205	RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	0,00	41,02	-41,02
206	MATERIAL DE OFICINA	0,00	824,49	-824,49
20806	MATERIAL DE LIMPIEZA	0,00	873,41	-873,41
20807	MATERIAL DE ACTIVIDADES DOCENTES	0,00	522,26	-522,26
20808	OTROS SUMINISTROS	0,00	197,25	-197,25
20901	LÍNEA TELEFONÍA FIJA	0,00	156,60	-156,60
20903	LÍNEA INTERNET/TELEFONÍA	0,00	967,76	-967,76
210	TRANSPORTES	0,00	18,00	-18,00
21202	ACTIVIDADES CULTURALES, COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	0,00	1.119,98	-1.119,98
21204	OTROS GASTOS DIVERSOS	0,00	914,00	-914,00
21304	SERVICIOS CONTRATADOS DE COMEDOR ESCOLAR	0,00	497,55	-497,55
21415	Concepto 615	0,00	472,99	-472,99
299	Gastos No Presupuestarios	0,00	12.056,11	-12.056,11

Saldos a fecha 01/09/2024

Letra A1	Saldo	Letra A2	Concepto	Saldo	Letra B	Saldo
422A	758,90	421B	Concepto 605	28,93	AYUNTAMIENTO	267,63
422D	880,57	422A	Concepto 608	2.760,00	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	-1.002,34
Total	1.639,47	422A	Concepto 612	17.320,16	Total	-734,71
		422D	Concepto 605	2.550,00		
		422D	Concepto 606	356,00		
		423A	Concepto 487	7.544,60		

		423A-C	Concepto 615	987,48		
		457A	Concepto 605	92,47		
		Total		31.639,64		

Saldo de la Cuenta de Gestión 32.544,40

Resumen

Estado Letra A1	1.639,47		Libro de Banco	33.205,60
Estado Letra A2	31.639,64		Libro de Caja	118,80
Estado Letra B	-734,71		Gastos Ptes. de Pago	0,00
Seguro Escolar	0,00			
ExtraPresupuestario	780,00			
TOTAL	33.324,40		TOTAL	33.324,40

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.

Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Dado que este es el cuarto año de mandato del equipo directivo, durante este curso se evaluarán todos los ámbitos y dimensiones establecidos en la normativa.